

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

OBJECIONES

LA DEFENSA DE LA CULTURA

Era de esperar que del Congreso internacional de escritores que ha tenido lugar en París, no se fuese nada. Nuestra misión en el mundo no ha sido nunca colectiva, sino individual. Cada uno de nosotros recoge aspectos de la vida, que luego interpreta según su temperamento, que es el que condiciona nuestra filosofía y los resultados de nuestra experiencia van al público que los hace suyos unas veces y otras los repudia solidariamente, se produce lo que al preceptista latino había notado ya: tantos individuos, tantas opiniones. ¿Y quién está dispuesto a aparecer de la suya por convicción o en homenaje de una causa de carácter impersonal? El pretexto de ese Congreso era la defensa de la cultura y a él acudieron escritores de varios países. ¿La cultura? ¿Qué cultura? ¿Podían entenderse sobre este tema hombres situados políticamente en los antipodas? Porque, en definitiva o el escritor se pone voluntariamente al margen de los grandes problemas que apasionan ahora a los pueblos, resignándose a no intervenir sino en lo que es netamente humano o estético, o en el caso contrario su experiencia de la vida y del mundo se concreta en fórmulas de sentido político. Interesarse por esos problemas implica la intención de resolverlos dentro de un determinado criterio, o de acuerdo con una doctrina.

gunos escritores empiezan a considerar depresiva esa función y que Stalin, ha adoptado sobre la materia, un criterio más humano y liberal, lo que prueba, que al escritor le ocurre lo que a ciertas aves de presa, que en la cautividad forzosa pierden sus instintos de combate, y que el dictador comunista lo ha comprendido por reflexión propia o por el consejo de otros.

La cultura general tiene puntos fundamentales comunes a todos los pueblos, que no pueden ser defendidos en un Congreso, sino en la labor individual de cada pensador y cada escritor abiertamente favorable al predominio del espíritu sobre los intereses. Eso es lo que podemos hacer aunque sea poniéndonos frente a las masas que no admiten en la función del mundo otros resortes que los económicos de acuerdo con el dogma marxista. Hay que rehabilitar la moral humana, extraña a los fanatismos políticos y es preciso que el espíritu asuma la dirección de las sociedades. Pero eso es lento y difícil. ¿Cómo podríamos hacernos busiones en vísperas de una guerra de razas?..

MANUEL BUENO

(Prohibida la reproducción.)

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Hablando con el Gobernador

Rasgo de honradez de un chófer

Al recibimos el gobernador nos dió cuenta del rasgo de honradez del chófer del Hotel Universal, Mario Augusto Laderas, quien a la hora de salida del tren de las 21,45 se encontró en el pasillo de taquillas de la estación una cartera conteniendo un carnet de identidad, otros documentos y doscientas setenta y cinco pesetas en billetes, de lo que hizo entrega al agente de Vigilancia de servicio en la citada estación, don Fernando Novoa, resultando ser del viajero don Severiano Alonso Escribano, guardia de Seguridad de la plantilla de Nador, que se dirigía a Zamora y al que le fué inmediatamente entregada.

El señor Frieria tuvo frases de elogio para el mencionado chófer al que, dijo, se proponía felicitar personalmente.

El gobernador marcha a Gijón

Después de las precedentes manifestaciones, el gobernador civil nos dijo que hoy, a las siete de la mañana marchaba a Gijón con objeto de recoger a su familia y regresar a Salamanca el próximo sábado.

Durante su breve ausencia, quedará de encargado del Gobierno civil el culto secretario don José Calvo.

El reembolso de Deuda amortizable en la Sucursal del Banco de España

Ayer se verificó en esta Sucursal del Banco de España, el reembolso de títulos de deuda amortizable, al cinco por ciento.

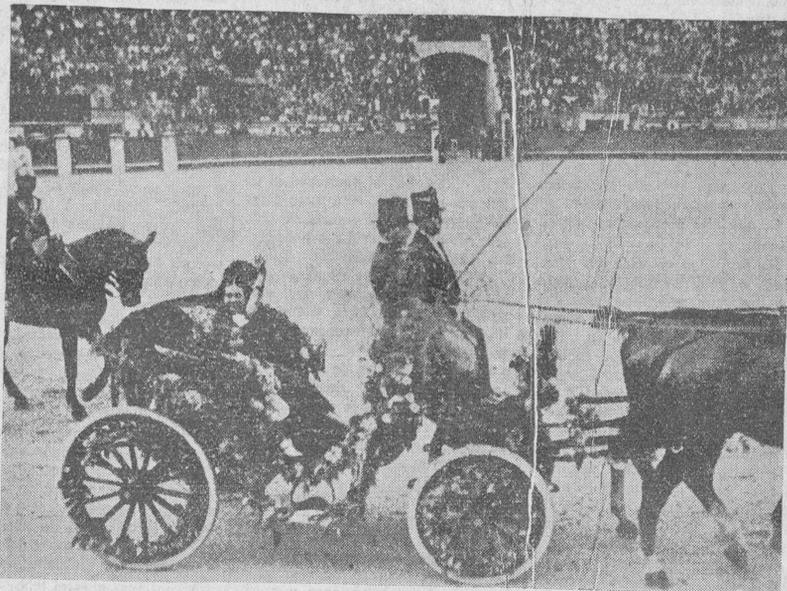
La cantidad pedida para el reembolso se eleva a 163.500 pesetas.



REMEDIO INFALIBLE

—No puedo dormir, doctor.
—Tome usted un vaso, durante la noche, de coñac, espaciado cada media hora.
—¿Eso me hará dormir?
—No lo sé, pero el tiempo pasará de una manera agradable.

«Miss Europa» en los toros



La señorita Alicia Navarro, «Miss Europa», desfilando por el ruedo de la plaza madrileña, momentos antes de dar comienzo la novillada organizada en su honor.

Cámara de la Propiedad Urbana

Sesión plenaria

Terminadas las vacaciones estivales que determina el reglamento, ayer, a las siete y media de la tarde, se reunió en sesión el pleno de esta Cámara bajo la presidencia de don Ludovino Corbo.

Asistieron los vocales don Julián García Alonso, don Melchor Marcos, don Angel Villoria, don Gregorio Sánchez, don Fausto Oria, don Juan Antonio Bellido, don Nicasio Rodríguez Otero y don Julián Luengo.

Por el oficial de secretaria, don Jesús Gómez Recio, que actuó de secretario, y después de hacerse constar por la presidencia que el acta de la sesión anterior no estaba confeccionada, se dió cuenta del orden del día.

El señor Corbo informó al pleno de las oposiciones verificadas en la Cámara para la provisión de una plaza de auxiliar de secretaria, indicando al mismo tiempo que se encontraban a disposición de los señores vocales, los ejercicios que se practicarán.

Hizo también algunas manifestaciones sobre estas oposiciones, a las que asistió bastante público.

El pleno aprobó la calificación hecha por el Tribunal, haciendo constar que obró con la más rigurosa justicia.

Después, la presidencia solicitó de la Cámara que se aclarase el contenido de una de las actas de las sesiones últimamente celebradas, respecto al nombramiento de asesor jurídico de la misma.

La moción presidencial fué aprobada en el sentido de que la aclaración sea la siguiente: «El pleno tiene libertad absoluta para hacer el nombramiento de asesor jurídico, sin limitación de tiempo, en un abogado en ejercicio».

Pasado al período de ruegos y preguntas, el señor Bellido dice que según informes que ha podido recoger sobre los contadores de agua cuyo consumo no rebasan el mínimo, no tiene derecho el Ayuntamiento a cobrar el alquiler o arriendo del contador. Pro-

pone que se nombre una comisión para que visite al ingeniero jefe de Industrias con objeto de que les ilustre sobre este hecho.

A continuación, la presidencia propone también el nombramiento de una Comisión que visite al diputado señor Cimas Leal, para interesarle la más rápida aprobación del Reglamento Interior de la Cámara. Esta comisión quedó constituida en la forma siguiente: don Ludovino Corbo, don Melchor Marcos y don Nicasio Rodríguez Otero.

La comisión para visitar al ingeniero jefe de industrias la forman los señores presidente, don Juan Antonio Bellido y don Julián García Alonso.

Acto seguido se levantó la sesión.

El Arzobispo de Granada, en Salamanca

Se encuentra en Salamanca el excelentísimo señor don Agustín Parrado, arzobispo de Granada.

Durante todo el día de ayer recibió numerosas visitas.

El objeto de su viaje, como los que hizo anteriormente, siendo obispo de Palencia, tiene por principal motivo el visitar a una sobrina, religiosa de las Josefinas.

El señor Arzobispo marchará probablemente hoy.

Lea usted EL ADELANTO

COLONIAS ESCOLARES DE 1935

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las colonias marítimas y de montaña de los niños pobres de la ciudad y de la provincia.

	Suma anterior.....	4.212,10
Ayuntamiento de Aldeavieja de Tomes	5,00	
María Nieves Mirat López	100,00	
Ayuntamiento de Pajares de la Laguna	10,00	
Las niñas Pilar y Manuela Igea García, de Cantalapiedra	25,00	
Don Filiberto Bernal, secretario del Ayuntamiento de La Maya	2,00	
Ayuntamiento de La Maya Idem de La Orbadá	5,00	
Idem de Anaya de Alba	10,00	
Cámara de Comercio de Salamanca	100,00	
Pesetas.....	4.479,10	

La relación de los niños que irán a La Toja, publicada en EL ADELANTO y en «La Gaceta Regional», es demostración definitiva de la obra bienhechora que realizan los «Amigos de la Escuela y del Niño».

Aunque exceden de doscientas las criaturas que forman la expedición de La Toja, quedan otras muchas que necesitarían igual protección social por salvar su salud y su vida.

Esta expedición de La Toja es muy costosa, pero la Asociación afronta el déficit importantísimo que significa la redención de los pobres niños de la ciudad y de los pueblos.

Esperamos que los Ayuntamientos, las entidades sociales y las personas amantes de los pobres, no rehuirán su concurso a esta obra social, humanitaria y cristiana que en todos los pueblos civilizados, tienen la asistencia pública más generosa y entusiasta.

La caridad, el amor a los humildes, la paz social y el espíritu de fraternidad para con nuestros semejantes, no se demuestran con palabras que son fáciles de pronunciar; se demuestran con obras, que son las que enaltecen a los hombres y las que dan tranquilidad a la conciencia.

Por vuestras obras y no por

vuestras palabras seréis juzgados en esta vida y en la otra.

¿Y en qué podéis demostrar el amor al prójimo mejor que dando la salud y la alegría a los hijos de los pobres?

Los que hoy sois ricos, mañana podréis ser pobres. Algunos de los niños pobres que forman parte de la expedición de La Toja, son hijos de padres que se criaron en la opulencia.

Sólo las riquezas de la virtud y de la bondad son permanentes. En las librerías de don José Cuello Calón, don Francisco Pablos y don Antonio García, se reciben donativos.

AVISO

Los niños que forman la colonia escolar del balneario de La Toja, citados en la Caja de Previsión para el próximo domingo, tendrán que presentarse a las once de la mañana.

Ropero del Rosario

Hoy, miércoles, 4, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el convento de Santo Domingo, la junta correspondiente al mes actual.

SUCESOS LOCALES

UNA BICICLETA QUE DESAPARECE

Isidoro Miñambres, dueño de un establecimiento de bicicletas, situado en el Paseo de las Carmelitas, presentó ayer una denuncia en la Comisaría de Policía, según la cual, un individuo le había alquilado una bicicleta, dejando como garantía una certificación de nacimiento a nombre de José Vaquero.

Como el individuo en cuestión no hubiera comparecido con la máquina, era de suponer que había emprendido carrera de vuelta a España.

Las diligencias fueron remitidas al Juzgado de Instrucción.

DOS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía Pedro García Hernández denuncia a Emilio Bobo, por insultos y daños valorados en setenta pesetas.

—María González Prieto y Baltasara Pascual Bellido denuncian también a Gregorio Sánchez y su esposa Vicenta Elena, por malos tratos y amenazas.

Instantánea política

También en Francia

También el Gobierno francés tiene su terrible problema del trigo. La prensa francesa, como la española, se debate en la busca de soluciones. Para encontrar una solución es preciso, en primer lugar, hallar la causa específica del problema.

Asombra que los argumentos sean tan parecidos a los que se emplean en España, sobre todo en una parte de España, para obstaculizar la buena solución de la cuestión.

He aquí un comentario: ¿Por qué no estimular el consumo con la diversidad de la calidad? En la exposición de motivos que precedió a la Ley de Diciembre de 1934, el Gobierno francés tomó por su cuenta una tesis—también en España se habló desde un Ministerio así—muy peligrosa: El trigo nacional tenía una deficiente calidad harinera. Y, no obstante, no hay quien defina esta cualidad, ni nadie sabe lo que es. Un especialista, en cuestiones agrícolas, M. Schribaux, declaraba a la Academia de Agricultura que esta cuestión no era otra cosa que pura leyenda muy extendida y estimulada por los almacenistas que quieren, al amparo de las mezclas declaradas indispensables, mantener abierta la puerta a los trigos extranjeros.

Esto ocurre en Francia, y así ocurrió en España. Los harineros catalanes decían que la harina producida por los trigos españoles no era satisfactoria a los paladares autonomistas. Otros declaran que los trigos son tan flojos que se hace necesario compensar por medio de trigos de fuerza traídos del extranjero.

Pero ya se ve lo que afirma una autoridad en la materia, ante todas las autoridades agrícolas francesas: es una leyenda que mantienen los almacenistas para que la puerta de las importaciones esté abierta.

Y será preciso aportar todos los datos para la solución de este problema, porque todos los años no se va a celebrar un concurso ni se puede vender el trigo de un año para otro.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción.)

REMITIDO

Sobre la retirada de trigos

Una defensa innecesaria y un ataque injusto

La Federación Católica Agraria se ha visto sorprendida con la aparición en la prensa local del escrito firmado por don Ernesto Castaño, como Presidente del Bloque Agrario Salmantino. Y se ha visto sorprendida, porque el escrito empieza titulándose «El Presidente del Bloque Agrario contesta a la Federación Católica Agraria» y pretende ser una defensa contra ataques supuestos que ni se concretan ni nadie ha dirigido contra el Bloque, y después de pretender ser todo eso se convierte en una acusación, en un ataque por nadie provocado, contra la Federación Católica Agraria y contra su Presidente, señor Lamamié de Clairac, a quien se pretende cargar toda la responsabilidad de nuestra nota del sábado, responsabilidad que, aunque él no rehuya, comparte el Consejo de esta Federación.

¿Nos quiere decir el señor Castaño dónde está el ataque del que el Bloque tenía que defenderse? Señale las palabras, los conceptos que el Bloque pueda estimar molestos, porque ni en el artículo lo señala, ni nosotros los encontramos; pero si los señala, téngalos de antemano por retirados.

En su artículo dice el señor Castaño que «no puede callar ante el escrito referido, en el que se habla del Bloque Agrario en el mismo párrafo en que se afirma la existencia de «rumores tendenciosos e imputaciones malévolas».

Pero, señor Castaño, si en el párrafo en cuestión lo que se dice es que esos rumores e imputaciones se refieren a la Federación como un obstáculo para la recepción de los trigos del Bloque. ¿Es esto decir que los rumores y las imputaciones los alentara el Bloque, que acogiera el Bloque, o los hiciera suyos la Directiva del mismo? De ninguna manera. Con la misma lógica, cuando un marido se quejara de las habillitas que le presentaban en desavenencia con su mujer, se podría decir que como en el mismo párrafo se señalaban las habillitas y se nombraba a la mujer, era esta la ofendida por el marido, cuando precisamente lo que éste pretendía era todo lo contrario.

¿Pero es que el señor Castaño quería una declaración terminante de que esas imputaciones no se atribuían a la entidad Bloque Agrario ni a sus Directivos? Pues pudo ahorrarse el escrito, porque en la tarde del sábado el señor Bermúdez de Castro hubo de manifestar, tanto a él como a la Directiva del Bloque, que el señor Lamamié de Clairac se encontraba ausente por un asunto profesional en Fregeneda y que llegaría por la noche y que cualquiera aclaración o explicación que desearan estaría seguramente pronto a darla.

Sin embargo el señor Lamamié

de Clairac llegó a Salamanca a las nueve y media de la noche y ni se encontró con ningún recado, ni recibió aviso alguno que hubiera atendido en el acto.

Quedamos, pues, en que no hubo ataque alguno contra el Bloque, y de haber algún concepto o palabra que pudiera dudarse de si se refería al Bloque, o a su Directiva, se hubiera aclarado o retirado ante la menor invitación. Con ello se hubiera ahorrado el señor Castaño la publicación de un escrito, «no se hubiera perjudicado la cordialidad necesaria», a que alude en su comienzo, ni se daría lugar a este torneo en que las cañas se truecan en lanzas, como dice al final el Presidente del Bloque.

Si no había ataque, y se explicaba lo dudoso, si es que existía, no había necesidad de tal escrito, ni de presentarse en liza para un torneo a quien nadie provocaba.

Quede, pues, esto bien claro. «Contra el Bloque ni ahora, ni nunca». Ahora bien; el escrito del señor Castaño es el que podía romper la cordialidad e iniciar el torneo, porque todo él, a partir del cuarto párrafo constituye una acusación, un ataque, por no decir una serie de ellos contra la Federación; y cuando esto es así, es inadmisibile que se nos pida silencio.

Si nuestra nota anterior se encaminaba a rechazar imputaciones que cedían en desprestigio de la Federación, y que podían turbar la cordialidad de relaciones entre ésta y el Bloque, cuando esas imputaciones las recoge el propio presidente del Bloque. ¿Cómo callar quienes dirigimos una entidad con más de veinte años de existencia y con una labor positiva, eficaz y constante en favor del Campo salmantino?

Nos defenderemos sin atacar, por una razón muy sencilla; porque cuando uno no quiere, dos no riñen, y nosotros no queremos riñir con el Bloque Agrario, que es una entidad hermana.

Aquí señor Castaño no había porque hablar de sus amigos ni de los del señor Lamamié de Clairac; pues no se ventilarían pleitos positivos, sino los intereses de la agricultura salmantina, y la actuación de la Federación, ya que del Bloque no había sido puesta en tela de juicio.

Y lo triste es que el señor Castaño se lanza a mantener aquellas imputaciones, que nunca le habíamos atribuido, ni le podíamos atribuir.

Prescindamos de aquello de que el señor Lamamié de Clairac «falta a sabiendas a la verdad» y ya es prescindir, porque a la verdad se falta, desfigurando un hecho, o atribuyéndolo a alguna persona un dicho o un hecho, que no le son

Continúa en la página siguiente.

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031
Sucursal de Valverde 1. - Madrid

NUEVOS PRECIOS MAS BAJOS
Vea nuestra Exposición

imputables, pero, el pecado, si lo hubo, en la nota anterior, consistió en respetar a las personas no señalando nombres, y limitarse a recoger lo que por el campo y por las tertulias se ha esparcido y que dejaba en mal lugar el nombre y prestigio de esta Federación.

Cierto que hubo una persona, a la que el señor Lamamié de Clairac estima en mucho, que el lunes pasado en Madrid hubo de decirle, como se lo había dicho días antes en Salamanca, que era la Federación la que no admitía los trigos del Bloque de Peñaranda, pero dígame la verdad entera; y ésta es que el señor Lamamié de Clairac hubo de contestarle que el día antes le había propuesto el al jefe de la Sección Agronómica, señor Miranda, que fuera sólo un representante de ésta quien recibiese los trigos del Bloque de Peñaranda, sin la presencia de ninguno de la Federación, limitándose ésta a poner en la panera de recepción un administrativo que llevase cuenta de los sacos que se vaciaban. Proposición que demostraba, tanto que la Federación no tenía ninguna animosidad contra los trigos del Bloque, como que no admitía mediación alguna para su recepción. El señor Miranda puede dar fe de si es cierto que le hizo el señor Clairac esta propuesta.

El señor Castaño, para insistir en la imputación, vuela en su escrito unas palabras que pone en labios del ministro de Agricultura, pronunciadas el día 27 a las diez de la mañana ante él y ante don Juan Miguel Redondo, a la vista de una muestra de trigo que le presentaron.

Pues bien, dirigido en el día de ayer por el señor Lamamié de Clairac un telegrama al señor ministro de Agricultura, en el que, después de transcribir literalmente aquellas palabras, le añadía: "Ruego V. E. ratifique o rectifique urgentemente estas palabras ya que sabe perfectamente que admisión de trigos corresponde a representación del Estado y no a la entidad adjudicataria que presido, ya que sabe también que yo le pedí una aclaración para la Sección Agronómica a fin de que hubiera una tolerancia con criterio comercial para admitir esos trigos de Peñaranda, de los cuales jamás le dije que fueran malos, cuanto menos podridos", el ministro de Agricultura contestó ayer con el siguiente despacho: "Las manifestaciones que hace el día 27 del pasado a diputado Castaño, fueron que el trigo cuya muestra me entregaba era trigo corriente y que a mi juicio no había razón para rechazarlo. Me quedé con muestra un saquito sin que ofreciese llamarle a usted para hablar asunto. Fue Castaño quien anunció su visita para el día siguiente. Participé su criterio de que admisión de trigos corresponde a Ingeniero Jefe Agronómica si el adjudicatario lo rechaza".

Dejando aparte, y para después, este último inciso, tenemos una versión distinta de las palabras del ministro. No hemos de entrar, ni salir en el pleito de cuales son los exactos: nos basta con poner de relieve, que, ante el requerimiento del señor Lamamié de Clairac, el ministro no afirma, contra la aseveración de aquél que dijera nunca que los trigos del Bloque de Peñaranda fueran malos, ni mucho menos que estuvieran podridos; que asimismo elude el ministro contestar a si se le pidió por el señor Clairac una aclaración para admitir esos trigos con un criterio comercial, lo cual se comprende, ya que fué esto lo que del mismo ministro no pudo conseguir el señor Clairac el día 19, a presencia

del Ingeniero señor Miranda; que tampoco confirma, sino que desmiente el ministro que ofreciera llamar al señor Clairac, ni que afirmase que éste, ni la entidad adjudicataria fuese quienes rechazaban el trigo en cuestión y que deseara conocer las razones que para ello tenían; y por último, que lo único que confirma es que el trigo, cuya muestra se le llevó era, a su juicio, corriente y admisible.

Y ahora decimos nosotros. Damos por bueno que la muestra que se llevó al ministro fué de trigo, con la misma cantidad de tizón o niebla, que el que por este criterio rigorista y absurdo de la letra del Reglamento se rechazó por la Sección Agronómica primero, por el ingeniero enviado de Madrid, señor Silvela, después, y por último, el día 23 por el señor Miranda en la mañana y durante todo el día, por el ayudante don Alejandro Sánchez Cerezo, secundado por el encargado de esta Federación, don Gonzalo Hernández.

Pues bien: si la muestra era igual, como desde luego admitimos, el ministro pudo llamar a la Sección Agronómica y entregarle esa muestra, con la orden de admitir trigo conforme a la misma, y entonces, aclarado con esa orden del ministro el precepto reglamentario a cuya letra se habían atenido los técnicos, la Sección hubiera admitido el trigo, y ya se hubiera visto, como la Federación "que había gestionado los días 18, 19 y 20 en Madrid esta misma aclaración u orden", no ponía ningún reparo, sino que hubiera tenido en la admisión una satisfacción grande.

Perdone el dignísimo ingeniero jefe de la Sección Agronómica esta pregunta: "Sin esas aclaraciones del ministro, o sin esa orden, el señor Lamamié de Clairac la hubiera ordenado al encargado de la panera recibir ese trigo aunque apareciera con la misma cantidad de niebla que el examinado por él y por el señor Silvela, ¿hubiera la Sección consentido que se recibiera? No le pedimos al señor Miranda contestación más que para caso afirmativo. Más todavía: ¿No le consta al señor Castaño que hubiera dicho la Sección que no? Pues entonces, ¿a qué atribuir a la Federación que era ella la que se oponía?"

Porque el pliego de condiciones del Concurso, en el apartado C) de su Base 2.ª dice: "El ingeniero o su delegado, que al fijar el precio de cada partida, según se dice en el apartado A) de esta Base, observará el estado en que se encuentra el cereal, y si no lo halla en condiciones de recibir, el adjudicatario no lo comprará".

Luego no se ajusta a esta norma el criterio del ministro de que la Sección sólo admite, cuando el adjudicatario rechaza. La Sección debe examinar todo y admitir o rechazar, y el adjudicatario hacer lo que le digan.

¿Qué queda contra esta Federación, ni contra el señor Lamamié de Clairac de las palabras del ministro? Ordenes, órdenes, aclaraciones oficiales, y no conversaciones en el despacho ministerial, eran las que se necesitaban. Pero es que hay un acta notarial, dice el señor Castaño, y que confirma lo mismo. Pues nosotros tenemos que decir que el acta notarial se levantó en la tarde del día 23, pero que antes de levantarse el acta, al abrirse la panera del Bloque en la mañana del mismo día, estuvo en ella el ingeniero señor Miranda en compañía de los ayudantes señores Castro y Sánchez Cerezo, a presencia del encargado de la Federación, don Gonzalo

Hernández y del representante del Bloque. El señor Miranda, en un vivo deseo de poder admitir en toda la posible cantidad el trigo de aquella panera pensando que, si el señor Silvela lo había rechazado, era en virtud de muestras superficiales, recomendó ir midiendo y envasando trigo desde la entrada, e irlo dejando aparte hasta ver si salía más adentro trigo que tuviera niebla o tizón en menor proporción y que resultara admisible con arreglo a las normas oficiales.

Con ello dejó trazado el camino a seguir, tanto al ayudante, don Alejandro Sánchez, como al encargado, don Gonzalo Hernández, que no debía ni podía hacer otra cosa que atenerse a estas instrucciones.

En este plan se midieron y envasaron unos cientos de fanegas, sin que, con arreglo a esas instrucciones, vieran partidas admisibles. Llega un momento en que el representante del Bloque requiere la presencia de un notario, pretendiendo que todo o parte de lo medido fuera admitido; el notario requiere primero a don Gonzalo Hernández, y éste contesta: "Que según las órdenes recibidas, que por el cuarto de kilo no se admita más de catorce granos de niebla, y al ser reconocido dicho cuarto de kilo, a presencia de don Juan Miranda, jefe de la Sección Agronómica, resultaron veintidós, siguiendo midiendo hasta cuatrocientas fanegas, haciendo cálculos aproximados resulta en iguales condiciones, por lo cual queda desechado dicho grano ensacado, y por lo expuesto se suspendió la medición".

Requerido luego el ayudante del Servicio Agronómico contestó a su vez que: "de acuerdo en un todo con lo anteriormente expuesto y las órdenes recibidas del ingeniero jefe provincial, rechaza también la partida de trigo antes mencionada, por no reunir las condiciones que marca el Reglamento para la admisión de dicho cereal".

Y el señor Castaño viene a decir: está claro que quien rechazó fué el representante de la Federación.

Y decimos nosotros: al manifestar lo que manifestó don Gonzalo Hernández, ¿se apartó del criterio y orden dados por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, y del parecer del representante de la misma, allí presente, cualquiera que fuera el orden en que fueron requeridos y hablaron? Si se apartó, ha debido decirse a esta Federación, ha debido demostrárselo, e inmediatamente hubiera sido desautorizado. ¡Ah!, pero si no se apartó de aquellas instrucciones, hemos de declarar que cualquiera de nosotros, en representación de la entidad, adjudicataria del Servicio, hubiéramos hecho lo mismo, bien a pesar de nuestro deseo. ¿Por qué? Porque el concurso nos exige no recibir el trigo que el ingeniero rechace. ¿Está claro?"

Nos felicitamos, aplaudiéndolos, de cuantas gestiones ha hecho el Bloque en Madrid y de cuantos acuerdos haya tomado y tome en lo sucesivo, tanto para solucionar este problema como para mejorar la situación del campo en estos momentos. Y no hay por qué hablar de tercerías de dominio con respecto a la iniciativa y adopción de la medida de molinar esos trigos para que las harinas las compre el Estado.

Lo que sucede es que la Federación se veía señalada, y el señor Castaño ha formalizado la acusación, como si hubiera sido el obstáculo para la admisión de los trigos del Bloque, y le era preciso demostrar, en su propia defen-

sa, y no para adjudicar éxitos políticos a nadie, que tanto le había preocupado el buscar solución a la admisión de los trigos del Bloque, que después de gestionar en vano esa admisión en Madrid, su presidente, éste no sólo llevó la iniciativa de la molinatura del trigo del Crédito Agrícola, para que se adjudicaran por el Estado, sino que hizo la gestión cerca del ministro de Agricultura en la mañana y tarde del día 17 y en la tarde del 19, y cerca del señor Casanueva en la noche del día 18 y en la mañana y tarde del día 19, y por su medio la hizo llegar al señor Gil Robles, obteniendo la aquiescencia de todos ellos, por lo que pudo traer el señor Castaño la noticia de que, si el Bloque se decidía a solicitarlo, le sería concedido.

Esto demuestra claramente que tan no era cierto que teníamos empeño en rechazar los trigos del Bloque, que nos preocupábamos primero de ver si se lograba su admisión, y después de que el Estado tomara las harinas de los mismos, evitando que se quedaran los trigos en las paneras a merced de lo que quisieran dar por ellos los negociantes y fabricantes de harinas.

Al lado de esto, que parece no reconocen y agradecen los directivos del Bloque, nada significa el que un encargado de la Federación se atuviese, al rechazar unos trigos, a las instrucciones y criterio de la Sección Agronómica, a quienes estamos obligados a obedecer.

Unos datos más, señor Castaño, para que vea que a todos se nos mide por igual, y para que lo sepan todos los agricultores: al pre-

sidente de la Federación, señor Lamamié de Clairac, se le han rechazado seiscientos fanegas de trigo monegro, por tener niebla; por la misma razón se le han rechazado veintidós sacos al interventor de la misma entidad, señor Romo Cabezas (don Carlos), y por idéntico motivo no se le han admitido diez vagones al secretario, don Fernando Bautista.

Pero aún hay más: esos encargados de la Federación, que tanto censura el señor Castaño, han rechazado otras ciento ochenta fanegas del propio señor Lamamié de Clairac, por estar el trigo húmedo y agradecerlo, como se dice en el "argot" triguero. Y han hecho bien; como hicieron bien los que al señor Bermúdez de Castro le dijeron que su trigo monegro era admisible, por principio de picadura. Con ello no han hecho más que cumplir con su deber. Lo que el adjudicatario no puede hacer es admitir ni trigos húmedos, ni con peligro de averiarse, que puedan luego dar lugar a que se averie una panera entera.

Esto sí que, aunque no lo rechazara la Sección Agronómica, lo rechazarían nuestros encargados.

Terminamos ya. Nosotros podemos sufrir errores (¿quién está libre de ellos?) pero no abrigamos egoísmos, ni tenemos debilidades, ni fomentamos divisiones.

A continuar nuestra labor común en paz y armonía. Pero quede bien claro que la Federación ni ha estado, ni estará nunca, nunca, nunca, ni contra el Bloque Agrario, ni contra los intereses de sus asociados.—El Consejo de la Federación Católica Agraria Salmantina.

NOTICIAS

Se anuncian con extraordinaria rebaja de precios, billetes de ida y vuelta, en todas las clases, desde el 1 al 20 de Septiembre, ambos inclusive, siendo indispensable una estancia mínima de tres días a los puertos y puntos de verano de San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Pontevedra, Vigo, Villagarcía de Arosa, Santiago y sus puntos intermedios.

El doctor Coñizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el segundo trimestre del año actual, han levantado 1.858 actas, deteniendo 1.002 reos, 566 cabezas de ganado mayor, y 3.929 del menor; 125.129 kilogramos de tabaco; 24.885 litros de alcohol; 126.772 kilogramos de diversos géneros; 3.121 encendedores mecánicos; 36.995 piedras de ignición; incautándose de ocho embarcaciones, 15 carnavales, diez alambiques destinados a la producción clandestina de alcohol; habiéndose practicado también 404 servicios en auxilio de la inspección del tributo, que les fueron

encmendados por varios delegados de Hacienda.

Con independencia de los servicios anteriores, se han incautado e intervenido tres armas de fuego, dos máquinas de escribir, cuatro fotográficas, cuatro aparatos de radio, un gramófono, nueve mantones de Manila, 527 pesetas, 85 décimos de Lotería, 2.913 papeletas para rifa y 2.600 talones sin reintegro.

CON UNOS RICITOS RUBIOS, está guapo cualquier nene: un poco de **CAMOMILA INTEA**, entre las raíces, al peinarlo, y queda un rubio precioso. No tenga cuidado: **LA LEGITIMA, LA BUENA, CAMOMILA INTEA**, es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen. No acepte imitaciones.

D. CARRASCOPARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

Hace saber una revista especializada que los chinos han recurrido, para conservar la uva, a un método tan ingenioso como original. Antes que hayan madurado los racimos son cortados con su sarmiento y plantados en una maceta con azúcar. Todo ello es conservado en un ambiente seco y a la sombra, en un lugar donde el aire no circule. Los racimos maduran lentamente y extraen de la maceta todo el azúcar que les es necesaria. Gracias a este procedimiento se conservan los racimos frescos mucho tiempo.

DR. CAMISON
OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.
Quinta, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID.** Teléfono 43254
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, del 5 al 21 de Septiembre

Han llegado a España delegados oficiales de Italia, los cuales vienen a estudiar sobre el terreno las modalidades en que pudiera montarse una corriente de venta de combustibles minerales a Italia. De llegarse a un acuerdo, lo mismo se exportarían carbones de llama, es decir, buenos carbones de vapor, como briquetas. Se venderían carbones para todos los usos, y acaso se llegara hasta el coque,

pues siempre son grandes sus necesidades de este combustible, tan netamente metálico.

Esta posibilidad de enviar carbón a Italia pudiera ser una solución para la difícil situación de nuestras minas de carbón, que se encuentran castigadas por el reflejo que la crisis económica tiene sobre todas las industrias consumidoras, reduciendo considerablemente los porcentajes normales de consumo. Sería una solución, siempre que no existieran riesgos comerciales y de cobro de los créditos correspondientes.

Precisamente acuden a nosotros, porque las relaciones comerciales entre Italia e Inglaterra, especialmente en cuanto al carbón, tropiezan con dificultades por los retrasos que sufren los pagos de las compras italianas a causa de las restricciones en su tráfico de divisas.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

El ministro de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante la primera decena del mes corriente, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 137,75 enteros, contra 138,29 en la decena anterior. Tal cambio será el aplicado a la devolución de los Bonos oro 6 por 100.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha
(Plazuela de Lico)

"Crónica" nos da a conocer en su próximo número una sensacional información de Reva Reyes, ahijada de Pancho Villa, sobre los monstruosos crímenes y las sorprendentes hazañas del famoso caudillo mejicano.

Publica, además: La Radio, vista por dentro.—Los kioscos más alegres del mundo.—Bañistas de principios de siglo.—Cómo veranean los zaragozanos en el Ebro. Un día con los veraneantes de la piscina del Madrid F. C.—Quirromántica a domicilio. Y la continuación de "Trini", la divertida novela de una muchacha madrileña, por Martínez Gandía.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta: de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

El Servicio Meteorológico Español nos ha facilitado los siguientes datos:

"Estado general: En el Continente europeo se presentan varios núcleos, que ocupan desde los Balcanes hasta las costas portuguesas. El tiempo, en Europa occidental, ha sido, en las últimas veinticuatro horas, de cielo nublado en

Francia, y algo cubierto en las Islas Británicas.

En la Península el tiempo es bueno, de cielo despejado, salvo en el Norte, y temperatura creciente.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, de cielo poco nublado. Temperaturas extremas: Máxima, de 36 grados, en Sevilla y Cáceres; mínima, de nueve grados, en León.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cauterización
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

SE VENDE una vaca de pura raza holandesa, recién parida, dando, como mínimo, de 20 a 22 litros, de cuatro años y de tercer parto. Su dueño, José Alcalde, de Parada de Arriba.

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastin, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

PISO amplio, soleado, calefacción, cuarto baño, calle céntrica, se arrienda. Razón, Plaza San Boal, 1, principal, izquierda.

Dr. Manuel Díaz-Giménez
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Análisis Serológicos
de 10 a 11 y de 4 a 6
Gómez Arias, 16 (antes Avenida de la República). Teléfono 1885

SE VENDEN cien cabras en el monte de Cubillas de Duero, término de Castronuño, provincia de Valladolid. Para tratar, con su dueño, Pascasio Sánchez, en dicho monte de Cubillas de Duero.

SE VENDEN dos casas y parcelas de terreno con agua y cañales, a DOS CIENTA pesetas el metro, en el Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la vía, informarán.

SE TRASPASA, Comercio Coloniales, bien acreditado, en Avenida Federico Anaya, 4 (Barrio Garrido). Informará, Enrique Iglesias, calle Varillas, 7.

DOCTOR Miguel Becerro
Nariz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sifilits y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA
AVISO AL PUBLICO
Supresión de guardería en pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Octubre próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de PLASENCIA A ASTORGA, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA:

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas
66.577	Camino de labor.....	Servidumbre de fincas.....	Salamanca.	Puerto de Béjar.	Puerto de Béjar.....	B.
77.753	Idem ídem.....	Idem ídem.....	Idem.	Béjar.	Béjar.....	B.
84.173	Idem ídem.....	Paso de Fuentesfria, solo.....	Idem.	Nava Imperial de Béjar.	B.
123.784	Idem vecinal.....	Idem de la Dehesa.....	Idem.	La Maya.	Sirven sólo a predios particulares. Solo a la dehesa de labranza de La Maya.....	B.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa, conteniendo la indicación **ATENCIÓN AL TREN**, pintado en letras negras, sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, **QUE ESTE NO TIENE GUARDA**, y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1935.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000 —
RESERVAS	17.552.100 —

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de Interés
Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1,50 % anual || **II. OPERACIONES DE AHORRO:** A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas | 3 % |
B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a 6 meses	3,50 %
Imposiciones a 12 meses o más	4 %

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.
Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Conservación de la belleza

Muchas mujeres tienen la mala costumbre de hacer muecas en el momento de peinarse...

Hay que tratar, pues, de no tirarse de los cabellos cuando se peina, y si esto ocurre, cuando se peina...

Empolvase la cara no es una operación tan sencilla como parece, por lo menos, para la primera aplicación...

No conviene sombrear los párpados con tinte negro, aun siendo muy morena. Se prefiere actualmente sombrearlos en los tonos verde o violeta...

¿Sabían ustedes que conviene más no empolvarse los párpados? Tienen una epidermis sumamente delicada...

Parece que ya no se depilan tanto las cejas; en todo caso ya no se trata de reemplazarlas por una línea trazada con el lápiz...

La época de los bellos días permite secarse los cabellos con los rayos del sol, lo que es infinitamente más sano que el aire caliente...

VIAJES

Han salido: Para Aldehuela de Yeltes, don Juan Antonio Villarón.

Para Madrid, don Severiano Ramos y señora.

De Bilbao y San Sebastián, el profesor mercantil don Vicente P. Ascaso.

De Alicante, el alumno de Medicina, don Juan Mingot.

De Villavieja de Yeltes, don José Tomás Blanco García, con su familia.

De Madrid, la bella señorita Pilar Huarte, hija de nuestro querido amigo, el catedrático de este Instituto, don José.

De Valladolid, la bella señorita Leo Fernández Alonso, hermana política del comerciante de esta plaza don Emiliano Rodríguez.

De Francia y San Sebastián, don Ulpiano de Castro, acompañado de su esposa, doña Felisa Calvo e hijos.

De Figueira da Foz, la familia de nuestro compañero de redacción, don Blas Santos Franco.

De Cistierna (León), el director de la sucursal del Banco Mercantil en dicha localidad y particular amigo nuestro, don Angel Sánchez Corrales, con su señora e hijos.

Al Balneario de Retortillo, de Valladolid, doña Mercedes Carrada, de Madrid, don Adolfo Benito, doña Inés Hernández, señorita Digna Vall, don Eduardo Martín y señora; de Baeza, don Juan Castro con su señora e hijo, y de Salamanca, don Celso Sánchez, don César Elvira, señorita María Bermejo de Castro, don Hipólito Iglesias y don Ernesto Sánchez y señora.

DE DIAS

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la señorita Ramona González, reunió en su domicilio a un grupo de bellas amigas, a las que obsequió con una merienda, pasando la tarde agradablemente.

Asistieron a la fiesta las señoritas Fidele González, Emilia Amigo, Demetria del Atamo, Teresa Moñita, Esmeralda Martín, Marina

Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO CEMENTERIO MUNICIPAL

Con el fin de evitar a los interesados el perjuicio que pudiera irrogarles la aplicación de las normas reglamentarias, se recuerda a los que figuran en la relación inserta a continuación el descubrimiento en que se hallan del pago por canon de sepulturas en el Cementerio Municipal, concediéndoles un plazo para recoger los recibos...

Table with columns: Serie y número de la sepultura, NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO, Anualidades en cesubierta, Mes en que han vencido.

Sánchez, Angelines Vicente, Eufemia Mesonero, Nieves Montero, Elisa Rodríguez, Julia García, Lucía Moro, Pilar Hernández, Anita Álvarez, Eugenia Martín, Tomasa Ollouqui, María García, Esperanza García y María Tirado.

PETICIONES DE MANO

Por doña Benigna Gudino, y para su hijo don José Martín Gudino, propietarios y ganaderos de Membribe de la Sierra, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Aveilina García Sánchez, de Fuenteliente, para el Recaudador de la Hacienda en la Zona de Seguros don Valeriano Martín Gudino.

La boda se ha fijado para el mes de octubre.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

Por don Narciso Rivas, industrial de esta plaza, y su esposa, doña Elodia Casado, y para su hijo Manuel, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lolita Álvarez.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Octubre.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Nuestra más cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

El jueves, día 5 del corriente mes, hace treinta y un años que falleció en esta ciudad el benemérito salmantino don Vicente Rodríguez Fabrés (q. s. g. h.), fundador del Asilo de la Vega.

En dicho día 5, a las siete de la mañana, se tendrá en la capilla del establecimiento, misa de comunión general, y a las ocho, solemnemente funera por el eterno descanso de su alma.

VARIAS

Nos consta que nuestro querido amigo y paisano, don Serafín Ferró, conocido por la afición tauroma por "El tío de la campanilla",

tiene ya adquirido su acostumbrado abono para las corridas de feria, que pasará entre nosotros.

Lo celebramos, y le sea leve a totereros, ganaderos, empresarios y público en general.

—Ha sido nombrado Consejero del Banco de España, nuestro distinguido amigo don Gaspar Alba León.

—Hemos saludado entre nosotros a nuestro querido amigo y paisano, el ilustre literato y catedrático del Instituto de León, don Mariano Domínguez Berrueta.

—Después de una ausencia de dos meses, ha regresado de su viaje de estudios en París, Viena, Londres y algunas poblaciones del centro de Europa, el joven profesor de la Facultad de Medicina y ginecólogo de la Beneficencia municipal, don Vicente López, con su distinguida señora.

El periodista Juan Hernández Petit, ante el micrófono de Inter-Radio Salamanca

Esta noche, a las diez y tres cuartos, en el estudio de Inter-Radio Salamanca, dará una charla el notable periodista bejarano don Juan Hernández Petit, sobre el tema "De periodista a escritor y de escritor a charlatán hay sólo un paso".

Dado el prestigio del conferenciante, es de esperar un gran éxito del querido camarada.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la actuación del joven violinista salmantino Rafael Perianez, hacíamos constar que le acompañó al piano José López. Este joven maestro, que acaba de terminar sus estudios brillantemente en el Conservatorio, es natural de Alba de Tormes, y fué discípulo de nuestro querido amigo el prestigioso profesor don Bernardo García Bernalt.

José López interpretó de manera irreprochable la "Polonesa", de Chopin, y el "Estudio cuarto", del mismo compositor, siendo objeto de muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial, deseándole los mayores triunfos en su carrera.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Angel García, 1.043,75 pesetas; don Pablo Illescas, 469,42; don Ignacio Butragueño, 6.254,41; don Francisco Sánchez Alvaro, 239,35; Administrador de Correos, 942,92; Jefe de Telégrafos, 560; don Dámaso Sánchez, 1.452; don Luis Soler, 400; don Francisco Martín, 148; don Ubaldo Sánchez, 125; don Federico Camarasa, pesetas 167,79; don Luis de la Torre, 1.935,25; y don Eleuterio Población, 91,03.

UNA CARTA

La suspensión de la II vuelta ciclista a Castilla

Valladolid, 31-8-1935.

Sr. Director de EL ADELANTO: Muy señor mío y distinguido compañero: Aunque divulgada ya por la prensa la noticia bien sensible para la suspensión de la II Vuelta a Castilla, y justificada tal decisión en un editorial del diario organizador, "El Norte de Castilla" y con una nota oficial de la Directiva del Valladolid Cielo Excursionista-cooperador técnico de la organización—el Comité Directivo de la misma cree cumplir un deber comunicando oficialmente la sensible decisión a las autoridades, corporaciones y elementos deportivos de la ciudad, que con plausible espíritu y atención nos habían ofrecido y comunicado su cooperación material y moral para tan importante y frustada carrera ciclista, entre cuyos elementos estaba el diario de su digna dirección EL ADELANTO.

Circunstancias poderosas —podríamos decir de fuerza mayor— que a pesar de la previsión y el esfuerzo celoso de los organizadores, no podían creer que dificultasen tan considerablemente la realización de la magna ruta ciclista, impusieron la sensible resolución de suspenderla. No de modo definitivo, sino por este año, pues sentimos el anhelo firmísimo y entusiasta de no abandonar este gran proyecto. Por el contrario salvados a tiempo para el año próximo los obstáculos que en éste se dieron, tratare de llevar a feliz término nuestro proyecto. Porque así conviene al deporte y a Castilla y es preciso demostrar que lo que hacen otras regiones, se puede hacer en la nuestra. Contando, claro está, con la cooperación resuelta y generosa que deben prestar las cooperaciones y entidades de esa ciudad.

Ahora bien, no cumplíramos cual corresponde, si al cesar en es-

ta labor no expresásemos nuestra gratitud muy sincera al señor Gobernador civil de la provincia por su generosa actitud, a las corporaciones municipal y provincial—que habían acordado subvencionar la Vuelta a Castilla—a los elementos deportivos que venían cooperando a la organización; y a la prensa de esa ciudad, que apoyó con entusiasmo nuestra organización.

Para todos, y para usted, señor Director, el testimonio de nuestra más rendida consideración y sincero reconocimiento, con un saludo muy cordial, de su afectísimo y compañero,

EDUARDO LOPEZ PEREZ Por el Comité Directivo

EL DIA DE LA AUDIENCIA

POR CAZAR FURTIVAMENTE

Comparecieron ayer ante el tribunal Emiliano Martín Miguel y Octavio Galán Romero. A estos individuos se les imputaba haber ejecutado el hecho en término de Nava de Sotrobal el 12 de Mayo último, de colocar cuatro lazos de los que se destinan para aprisionar la caza en terreno de propiedad particular, que estaba sembrado de trigo, siendo sorprendidos cuando realizaban tal operación por el guarda jurado de la Asociación de Cazadores y Agricultores de Salamanca, Isidro Morales Hernández, el cual ocupó los cuatro lazos referidos.

El abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó a los procesados como autores de un delito de infracción de la Ley de Caza y pidió que a cada uno de ellos se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Según el defensor, señor Jarque, los procesados no habían ejecutado el hecho de autos ni eran, en consecuencia, autores de delito alguno, por lo cual solicitó su absolución.

Al objeto de razonar sus pretensiones, informaron el fiscal y la defensa, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 3

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

SE VENDE un semental vacuno, de cuatro años. Para tratar, con el Ayuntamiento de Cipérez. 3-1

ANUNCIO.—Se necesitan 1.600 cabezas de ganado lanar para pastos de hajoero del término municipal de Venialbo (Zamora). Para tratar de precio y condiciones, con el señor presidente de la Sociedad de Labradores del mismo. 8-1

Al inaugurarse la Feria

Un concurso de puestos en el Mercado de Abastos

Ha tenido una feliz iniciativa el concejal delegado del Mercado de Abastos proponiendo y haciendo aprobar en la Corporación la celebración de un concurso de puestos del Mercado de Abastos, coincidiendo con la inauguración de la feria; es decir: el próximo domingo, día 8. A este efecto, la Corporación distribuirá los siguientes premios entre los industriales del referido Mercado:

Número 1.—Premio extraordinario para el puesto más artístico y elegante, al que pueden optar todos los industriales sin excepción, 150 pesetas.

Número 2.—Un premio para carnicerías, 125.

Número 3.—Un premio para salchicheras, 125.

Número 4.—Un premio para pescaderías, 125.

Número 5.—Un premio para fruterías, 125.

Número 6.—Un premio para huererías, 50.

Número 7.—Un premio para puestos de despojos de reses sacrificadas en este Matadero, 50.

Número 8.—Un premio para pollerías, 50.

Número 9.—Un premio para puestos de ultramarinos, 50.

Número 10.—Un premio para puestos de verduras, 50.

Número 11.—Un premio para el mejor lote de aves vivas, 50.

Número 12.—Un premio para puestos de panadería, 50.

Total, 1.000 pesetas.

El Jurado encargado de calificación del concurso hará público, en momento oportuno, su fallo referente a la adjudicación de los premios, reservándose la facultad de declarar desierto cualquiera de los enumerados.

Es éste el primer concurso de esta clase que se celebra en el Mercado de Abastos. Sabemos, por ello, que entre los citados industriales reina gran entusiasmo y se disponen a dejar "bien sentado el pabellón" haciendo un verdadero derroche de buen gusto. Así nos lo ha manifestado el activo e inteligente administrador del Mercado, señor Carcedo, quien ha tenido la amabilidad de proporcionarnos los datos que anteceden.

Actualmente, el Mercado de Abastos se encuentra perfectamente acondicionado y excelentemente surtido, y es seguro que el día 8 será digno de visitar, especialmente por las amas de casa, pues se reunirán en sus puestos lo mejor en calidad de cuantos artículos en él se venden.

Ese día, el Mercado estará todo el día abierto, pero como es natural no se venderá ningún artículo, ya que estarán únicamente dedicados a la exposición. Y vamos, pues, a contemplar una magnífica exhibición de los puestos del Mercado de Abastos, que sea el orgullo legítimo de esos industriales y un verdadero éxito para el Ayuntamiento que lo organiza.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—Mátricula para alumnos oficiales

Durante todo el mes de Septiembre, queda en este Centro el período de matrícula para alumnos oficiales.

Los alumnos que sigan los estudios del Bachillerato por el plan fijado por Decreto de 1934, satisfarán los derechos de matrícula por cursos completos.

Derechos

Los alumnos oficiales abonarán por cada curso, 60 pesetas en papel de pagos al Estado y 50 pesetas en metálico por servicios de laboratorios, prácticas y biblioteca. Estos pagos se efectuarán en tres plazos: primero, 30 pesetas en papel de pagos al Estado, 20 pesetas en metálico y los timbres móviles correspondientes, al formalizarse la matrícula. Segundo, de 20 pesetas en metálico durante el mes de Enero, y tercero, de 30 pesetas en papel de pagos al Estado y 10 pesetas en metálico.

Los alumnos que por no ser declarados aptos en una o dos asig-

naturas de un curso se matriculen en ellas en el curso siguiente, abonarán, además de lo que por éste correspondía, un quinto de él por cada asignatura en la que no mereciera la calificación de aptitud.

Los alumnos de enseñanza colegiada abonarán por cada curso las cantidades señaladas en la legislación vigente, pudiendo efectuar el pago en dos plazos, la mitad en el mes de Octubre y la otra mitad en el mes de Marzo.

Mátricula gratuita

Se anuncia a concurso para alumnos oficiales, el 30 por 100 de matrículas gratuitas, sobre el número de matrícula re alumnos oficiales, que haya habido en el curso anterior, siendo necesario acreditar del mejor modo posible, la pobreza y el número de hijos, o alegar este derecho reconocido en la legislación vigente.

Los alumnos que tengan reconocido este derecho, continuarán disfrutándolo, excepto aquellos que por causa injustificada hayan dejado de presentarse a examen en algunas asignaturas o les haya sido devuelta la papeleta en blanco, en cuyo caso pierden todo derecho al beneficio de matrícula gratuita.

A los solicitantes se les exime del pago de derechos en papel de pagos al Estado, advirtiéndose que si el Claustro de Profesores no aprecia la pobreza y estima que no procede la concesión, o excediese el número de solicitantes del de matrículas que se pueden conceder; la matrícula quedará nula si no reintegra el interesado el papel correspondiente y derechos en metálico durante los diez días que median del 21 al 30 de Septiembre. A partir de esta fecha, tendrán que abonar derechos dobles por matrícula fuera de plazo.

Si el número de solicitantes es mayor que el de plazas y andágo las circunstancias de los concursantes, el Claustro seleccionará, mediante ejercicios, que acuerde.

El plazo para la solicitud de matrícula gratuita será del 1 al 20 de Septiembre.

S. VEGAS ARRANZ

Ciudad Rodrigo, 31 de Agosto de 1935.

MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA. CASA MIRAMBRES. Aceites pesados, cojinetes, transmisiones, correas. CALLE DE ZAMORA, número 50. Electro-Bombas, instalaciones. GERARDO MIRAMBRES, teléfono 1060.

SE VENDE una casa en la Plaza Carvajal, número 2, con terraza, cuadra y agua, en las mejores condiciones. Para tratar, H. Victoria, García Barrado, 4, Salamanca.

SE VENDEN casas de nueva construcción, de 7.000 pesetas en adelante, y parcelas, en la calle de Unamuno (frente al Grupo Escolar del Barrio de Garrido). Informes, calle Unamuno, números 3 y 5.

IMPORTANTE COMPANIA DE SEGUROS GENERALES necesita agentes locales y productores Salamanca y provincia; grandes comisiones. Apartado número 36, Salamanca.

Advertisement for Isochrom film featuring a man in a suit and text: 'Economía que resulta cara', 'Droguería Villalobos', 'Doctor Riesco, 32 SALAMANCA', 'ISOCHROM'.

UNA INFORMACION POLITICA DE "YA,"

SEGUN EL ORGANO OFICIOSO DE LA CEDA, NO HABRA REORGANIZACION MINISTERIAL, NI CAMBIARA LA PERSPECTIVA POLITICA ANTES DE LA PRIMAVERA

Con toda sencillez se ha verificado el entierro del cadáver de don Manuel B. Cossio

AYER, EN BRUSELAS

Entierro del cadáver de la infortunada reina Astrid, de Bélgica

El rey Leopoldo, presidió el fúnebre acto

El cadáver fué transportado desde el Palacio Real a la cripta del Castillo de Laeken, donde recibió sepultura

LA CIUDAD DE LUTO

Bruselas.—El cadáver de la reina Astrid ha sido transportado esta mañana desde el Palacio Real a la cripta del Castillo de Laeken. Todos los altos dignatarios, numerosas misiones extranjeras especiales, los miembros del cuerpo diplomático, sin excepción, etcétera, etc., acompañaban al féretro.

Numerosos trenes especiales han llevado hoy a la capital a la población de la provincia, que viene a Bruselas para despedirse de su reina muerta.

Todos los balcones de las calles por donde debe pasar el cortejo fúnebre, están llenos de espectadores. Las farolas están envueltas con crespónes. El comercio ha cerrado y la circulación está completamente interrumpida.

EL REY PRESIDE EL DUELO

Bruselas.—La carroza fúnebre franquea la verja del Palacio Real.

Tras ella va el rey, que lleva a su derecha al príncipe de Suecia, padre de la reina Astrid, y a su izquierda, al conde de Flandes.

Acompañan también al monarca el gran mariscal de la Corte, el secretario del Estado de la Real Casa Militar y todos los altos dignatarios de Palacio.

Siguen el príncipe heredero de Suecia, el de Noruega, el príncipe de Piomonte, representante del Rey de Italia; duque de York, representante del de Inglaterra; príncipe Federico, de Dinamarca; el señor Luis Marin, ministro de Estado y representante del Presidente de la República francesa; el señor León Berard, en representación del Gobierno francés; príncipe Cirilo de Bulgaria, todas las misiones especiales extranjeras y el cuerpo diplomático acreditado en Bruselas, llevando al frente a Monseñor Micara, Nuncio Apostólico.

EL ENTIERRO

Bruselas.—A las diez y veinte, han sido abiertas las puertas de Palacio Real para dar paso al cortejo. En ese momento se dispararon las salvas de Artillería.

Todas las campanas de la ciudad han sido echadas a vuelo, y las tropas rinden honores, mientras dejan oír sus bandas de trompetas y tambores.

La carroza fúnebre va arrastrada por ocho caballos negros, cubiertos de negros paños. El féretro va envuelto en la bandera nacional y las tropas presentan armas.

Llevarán las cintas los presidentes de la Cámara y el Senado, el Jefe del Gobierno, los ministros de Justicia e Interior, el primer presidente del Tribunal Supremo y dos tenientes generales.

MONUMENTO A LA REINA Bruselas.—Se ha constituido un Comité para la erección de un monumento a la reina Astrid en el lugar en que murió.

Se hacen gestiones cerca del Gobierno suizo para la compra de una parcela de terreno, el necesario para efectuar el proyecto.

SOLEMNE CEREMONIA EN EL VATICANO Ciudad del Vaticano.—El Papa ha decidido la celebración de una solemne ceremonia por el eterno descanso del alma de la reina Astrid, en la octava de su muerte, el próximo jueves.

Esta decisión es excepcional, ya que no se celebra misa cantada más que en los funerales de los reyes que ejercen soberanía. El único precedente se remonta a la muerte de la emperatriz de Austria en 1896.

FUNERALES EN LA CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA París.—El jueves se celebrará en la Catedral de Nuestra Señora un servicio fúnebre solemne por el reposo del alma de la Reina de Bélgica.

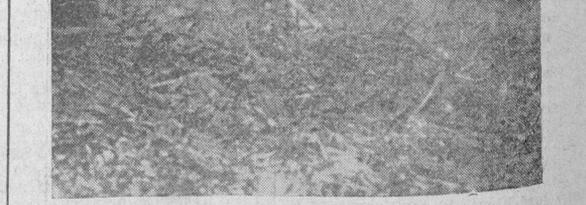
DECLARACION DEL MINISTRO SOCIALISTA SEÑOR VANDERVELDE Bruselas.—El ministro, señor Vandervelde ha declarado lo siguiente:

"Tanto en representación del partido obrero belga, como en calidad de miembro de la Central de mineros, he enviado al rey Leopoldo un telegrama de dolorosa simpatía.

La clase obrera belga desea con ello demostrar cuanto le ha afectado la horrible desgracia que aflige al hombre de corazón que supo, en horas difíciles para los mineros, manifestar la amplitud de su bondad y de su comprensión.

Del fondo de mi corazón salen mis palabras de pesar, al ver desaparecer a la reina Astrid, en plena belleza y felicidad".

La muerte de la Reina de Bélgica



En el lugar en que cayó el cuerpo de la Reina Astrid, fueron colocados estos ramos de flores, ante los que oraron las primeras personas llegadas al lugar de la tragedia

El entierro del insigne español D. Manuel B. Cossio EN UNA CARROZA FUE LLEVADO EL CADAVER AL CEMENTERIO CIVIL, SIN QUE HUBIESE DISCURSOS NI CEREMONIA DE NINGUNA CLASE

Madrid.—Poco después de las doce de la mañana llegó a Madrid una carroza automóvil, conduciendo el cadáver de don Manuel Bartolomé Cossio.

Como no se había participado el entierro más que a los íntimos, figuraban en el acompañamiento muy pocas personas, entre ellas los señores Echeguren, subsecretario de Gobernación; don Julián Besteiro, don Manuel Azaña, don Andrés Saborit y representaciones de los partidos republicanos y numerosos alumnos y ex-alumnos de la institución libre de enseñanza.

La carroza se dirigió directamente al cementerio civil, dándose sepultura al cadáver sin que hubiese discursos ni ceremonia de ninguna clase.

En el Cementerio

El acto de inhumación.—Personalidades que asistieron.—Flores en la fosa de Cossio

Madrid.—Para esta mañana, a las once, estaba anunciado el entierro del cadáver de don Manuel B. Cossio, en el cementerio civil. Desde mucho antes de esa hora comenzó a acudir gente al lugar de la inhumación.

A la hora de llegar al cadáver y a pesar del propósito de la familia siguiendo indicaciones del finado, que, a su vez cumplía, una costumbre tradicional en la institución «Libre de Enseñanza, que no acudieran al acto más que los íntimos del señor Cossio, su familia espiritual solamente, para lo cual no se comunicó a casi nadie la hora del entierro, la avenida central del cementerio civil y la descendente que conduce al lugar en que reposan los restos de Giner de los Ríos, de Sanz del Río y de Azcárate, y en el cual habría de recibir sepultura el cadáver de Cossio, se hallaban completamente llenas de personas y entre ellas todas de cuantas hoy gozan de renombre en las cátedras, en la investigación y en las instituciones docentes.

Aunque expuestos a omisiones de numerosos personajes del bulo a causa de la aglomeración, podemos recordar a los siguientes señores:

Don Ramón Menéndez Pidal; el ex presidente del Gobierno, señor Azaña; don José Manuel Pedregal, don Rafael Altamira, don Manuel García Morente, don Pedro Urbano González de la Calle, don Fernando de los Ríos, doctores Hernando y Calandre, don Amé-

rico de Castro, señores Ontañón, Carande, Llorca, don Amós Salvador, Luzuriaga, don Ricardo Orueña, Zapata, don Antonio Marsá, don Bernardo Giner, Dantín Cereceda, Ricardo Baeza, Diez-Canedo, don Manuel y don Antonio Machado, García Lorca, don José Sakmerón, señora viuda de Salmerón (doña Catalina), Castilleja, Lucía, don Ignacio Bauer, don Nicolás Pérez Serrano, Víctor Machado, Rivas Cherif, don Pedro Rico, ex alcalde de Madrid, con los concejales también destituidos, don Andrés Saborit, don Lucio Martínez y don Trifón Gómez; los diputados socialistas señores Bugeda y Zapata, una representación oficial del Partido de Unión Republicana, señora de Fernández Arbós, una comisión de alumnas de la Residencia de Señoritas y representaciones de centros docentes, Institución Libre de Enseñanza y de la Junta para Ampliación de Estudios; señoras de Azcárate, don Juan Uña e hijos; don Francisco Barmés, señor Montilla, don Cándido Bolívar.

Asistieron al entierro también, el gobernador, señor Morata; el alcalde accidental, señor Verdes Montenegro, y el presidente de la Diputación, señor Noguera, así como el Concejal de la minoría de la Ceda, delegado de cementerios, señor García Gallo; todos ellos con carácter particular por la negativa de la familia de que se le rindieran al señor Cossio honores oficiales de ninguna clase.

A las doce en punto, llegaron al cementerio civil en una carroza modesta, en que venían de Colgado Mediano, los restos mortales de don Manuel B. Cossio, acompañados, desde la casa mortuoria, por el señor Jiménez Frand, esposo de doña Natalia Cossio; el ex presidente de las Cortes, don Julián Besteiro; don Luis de Zulueta, y los señores Sama, Uña y Barmés.

Seguidamente, sin discursos ni ceremonias externas, en silencio, fué depositado el cadáver en la misma tumba de don Julián Sanz del Río, junto a la de don Francisco Giner y la de don Gumerindo Azcárate.

Antes de echar la tierra en la tumba, la fosa quedó cubierta materialmente de ramos de flores.

Bodas de plata

Un discurso del señor Gil Robles

CON MOTIVO DE CUMPLIR SUS VEINTICINCO AÑOS DE VIDA LA FEDERACION AGRO-SOCIAL DE NAVARRA.

Pamplona.—Con gran entusiasmo y animación se han celebrado los actos organizados por la Federación Agro-Social Navarra, para conmemorar sus bodas de plata.

Han llegado millares de agricultores para asistir a los actos.

A las diez y media de la mañana han acudido a una misa solemne en

la Catedral, a cuya función religiosa concurren el ministro de la Guerra y el de Industria y varios de los diputados a Cortes por Navarra.

El templo presentaba imponente aspecto, figurando todas las banderas de las entidades federadas. Después se ha celebrado, en el "Euscal Jai", el mitin de afirmación social, viéndose el frontón abarrotado de público, quedándose mucha gente fuera por no poder entrar.

Hablaron los señores Alejo Eleta, canónigo; Antonio Vinos, Ricardo Cortés y Esteban Bilbao.

Seguidamente pronunció el señor Gil Robles un discurso, de circunstancias, pero sin trascendencia política, destacando únicamente estos tres puntos, relacionados con el problema del trigo, con vistas a su solución: Primero, todas las harineras que se consideren en ejercicio comprarán el trigo al pequeño labrador, que es sobre quien pesa mayormente los daños del momento actual; segundo, mirando

para el porvenir, si ello es necesario, se llegará a la incautación, incluso "manu militari", de las fábricas de que hubiese necesidad para moler este trigo y destinarlo al Ejército, Guardia civil, Asalto, marinería y población penal, a precios rigurosamente de tasa, y tercero, realizar la compra del trigo para el ganado del Ejército en la mayor proporción y la creación de una Corporación Nacional del trigo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el señor Gil Robles, que escuchó una delirante ovación.

A la una y media de la tarde ha tenido lugar el banquete popular en los locales del nuevo Seminario diocesano, en honor de los oradores y de la directiva de la Federación Agro-Social Navarra, concurriendo más de mil comensales, autoridades provinciales y municipales, gobernador civil, presidente de la Diputación, etc.

El ministro de la Guerra saldrá, probablemente, esta noche para Madrid.

UNA INFORMACION DE "YA"

La situación política del momento y las perspectivas del porvenir que no se cerrarán antes de la Primavera de 1936

El Consejo de mañana, la reorganización ministerial, la ley Electoral y de Prensa, las elecciones de Noviembre y la labor de las Cortes

PARA EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid.—El periódico "Ya" publica la siguiente información:

"En el Consejo que se celebrará pasado mañana, jueves, en palacio, se ocupará el Gobierno de varios asuntos de gran interés. Sobre algunos de ellos hay ya un principio de acuerdo como resultado de deliberaciones anteriores. En esa reunión se adoptarán resoluciones definitivas.

En cuanto a la anticipación de las sesiones de Cortes la impresión sigue siendo que se abrirán el 1.º de Octubre.

Se ofrece al presidente de la República la garantía de una discusión rápida de la ley electoral. Esta era la razón de adelantar el próximo período legislativo. Es necesario contar en seguida con un instrumento legal para llamar al país a las urnas.

Los ayuntamientos no pueden seguir en la situación actual, que ha sido calificada por una alta personalidad de dictadura municipal. Pero para que esa ley salga pronto del Parlamento no es preciso forzar la marcha.

Basta con que la comisión encargada de preparar el dictamen, resume en un voto particular los ya presentados y ofrezca a la Cámara una solución conciliadora.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Se ha hablado mucho estos días

de reorganización ministerial. No creemos que vaya a ocurrir nada por el momento. Hay dos clases de reorganización: La que pudiera derivarse de una modificación administrativa del Gabinete con supresión y fusión de departamentos y la que se anunciaba en la declaración ministerial de este Gobierno para ampliar la mayoría y llegar con una concentración de más anchura a la revisión constitucional.

Por lo que hace a cambio de estructura ministerial no hay nada definido. En ninguna de las conversaciones celebradas por el ministro de Hacienda con sus compañeros se ha llegado a determinaciones concretas. Se habló de suprimir el Ministerio de Industria. Es lo que parece más factible.

La unión de Guerra y Marina en un sólo departamento de Defensa Nacional no tiene muchas probabilidades. De todos modos lo más probable es que si se modifica la estructura del Gobierno sea con ocasión de los presupuestos y no a través de los decretos-leyes que van a publicarse este mes de Septiembre para la aplicación de la ley de Restricciones.

En cuanto a la otra modificación del Gobierno, a la de carácter personal, tampoco se acometerá, por ahora. Primero se aprobará el presupuesto y las demás leyes urgentes. Después, a la vista de la revisión constitucional, se pensará en esa ampliación de esa base ministerial.

NO SE DISOLVERAN LAS CORTES. SE IRA A REALIZAR LA TAREA PREPARADA

Es absolutamente pueril cuanto se dice de dificultades para la próxima legislatura y posibles acontecimientos que determinen la desaparición de estas Cortes para antes de la fecha normalmente prevista.

Ni el Gobierno ni la mayoría que le asiste ni los partidos que en él están representados ni quien puede mantener o retirar su confianza para la continuidad de la función, han modificado su criterio.

Se va resueltamente a llenar un período parlamentario con la tarea para él preparada y se va, después, a la revisión del texto constitucional. No se oponen a ello si no quienes no tienen fuerza ni medios para impedir que así ocurra.

La política seguirá, pues, por mucho que se quiera decir en contrario, el rumbo fijado y nada alterará los rumbos conocidos.

SE DISCUTIRAN LA LEY DE PRENSA, LA ELECTORAL Y SE CELEBRARAN ELECCIONES EN NOVIEMBRE

Entre las leyes que se someterán a la aprobación del Parlamento, figura la de prensa, interrumpida en la pasada etapa. El Gobierno mantiene su compromiso de hacer en Noviembre las elecciones municipales. Como es natural, en ese momento se hallará restable-

cida la normalidad constitucional. Pero según nuestros informes, el Gobierno cree que no se puede dar el salto en el vacío que representaría abandonar los resortes a que autoriza la ley de orden público, sin sustituirlos por aquellos que puedan preservar al Estado y a sus órganos de una campaña difamadora y de escándalo, propicia a crear ambiente de confusión y a viciar la atmósfera electoral que debe ser clara y limpia. Esa será, por tanto, una de las leyes que preferentemente se abordarán en el período próximo.

EL PROBLEMA DE LOS GOBERNADORES

Se resolverá también el problema de los Gobiernos civiles. Único tema político que ha podido prestarse al comentario durante este verano de absoluta normalidad, se le han dado vuelos que no ha tenido en ningún momento. Ni siquiera encaja la palabra problema para aludir a la cuestión. No lo hay.

Los partidos que integran la coalición ministerial están perfectamente de acuerdo. Hay que cambiar el cuadro de los mandos provinciales y se cambiará sin prisas, sin obstáculos y sin discrepancias. Los señores Gil Robles y Lerroux están en torno a este asunto completamente entendidos. No ha habido ni puede haber el menor roce. Y cuando sea llegada la hora de hacer ese cambio, se hará sin dificultad.

Es una cuestión de Gobierno que compete exclusivamente a su resolución y en la que la apariencia de contratiempo o de morosidad le han puesto los de fuera con absoluto desconocimiento y con notoria irresponsabilidad.

LAS COALICIONES ELECTORALES

Por lo que se refiere a uniones electorales, todo cuanto se diga es prematuro.

Ni se ha hablado ni se ha establecido el menor compromiso.

Los partidos políticos están en plena libertad de escoger aquellos caminos que más puedan convenirles. Es ocioso plantear ese tema en tanto no esté aprobada la ley electoral.

Si se llega a un sistema de representación proporcional por listas, la cosa es obvia. Cada partido llevará su perfil propio a las urnas y recibirá directamente la parte alícuota de confianza que el país le quiere discernir.

Si hay coaliciones de lista se establecerán las inteligencias a que haya lugar y si prevaleciera—lo que parece difícil—un procedimiento mayoritario, se pensaría en las conjunciones que más favorables fuesen a cada grupo y resultarían más prácticas en el momento de la consulta.

Creemos haber reflejado con arreglo a los informes que nos ha sido posible reunir y que estimamos más auténticos la situación política del momento y las líneas previsibles de una perspectiva que no se cerrará antes de la primavera de 1936.

Ha muerto el Sr. Alesanco

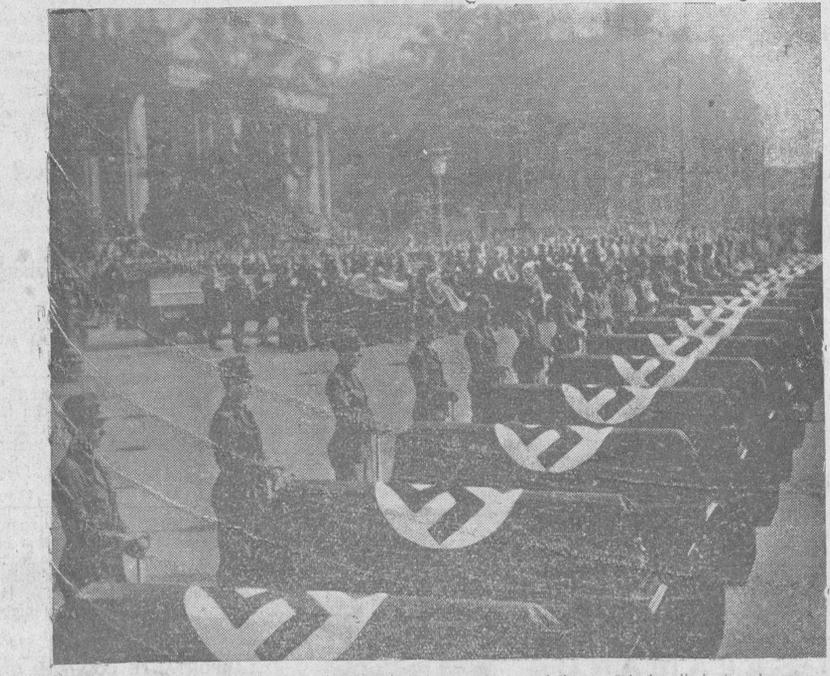
Madrid.—Víctima del atropello del que dimos cuenta en su día y después de haber sufrido dos terribles intervenciones quirúrgicas, ha fallecido, a las dos de la tarde, el que fué empresario del Teatro Romea, y prestigioso comerciante madrileño, don Antonio Alesanco Hervías.

El titulado conde de la Mota fué condenado dos veces por (r) b) y u a por adulterio en Roma

Madrid.—Esta mañana se ha sabido en la Dirección General de Seguridad que la policía judicial de Roma había remitido informes, según los cuales, el titulado Conde de la Mota, fué condenado en Italia a cinco meses y dos días de reclusión, en Diciembre de 1918, por dos tentativas de robo a la iglesia de San Bernardino, de Milán, y a dos años, diez meses y seis días, en Octubre de 1913, por haber intentado hurtar en Villareggio una preciosa corona a la Virgen.

Además, en la ficha obtenida en 22 de Junio de 1916, figura como causa de la detención, un adulterio.

Las víctimas del hundimiento del Metro Berlínés



En Berlín se verificó con toda solemnidad el entierro de las víctimas del hundimiento de la galería del Metropolitano. He aquí la impresionante fila de ataúdes ante la Catedral, durante los funerales

DIA 12. Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

HALLAZGO DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y MUNICIONES, EN BARCELONA

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA MARCHA A SAN SEBASTIAN PARA ASISTIR EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO A LOS FUNERALES POR LA REINA ASTRID, QUE ORGANIZA EL CUERPO DIPLOMATICO

Al cabo de diez años, una bellissima joven que había sido raptada, ha sido devuelta a los padres

LOS EFECTOS DEL VINO

Al regresar de la fiesta de Pozuelo, un hombre riñe con otros dos y mata a uno de ellos de una puñalada

El muerto es vecino de Madrid, casado y con cinco hijos

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy se tuvo conocimiento en Madrid de que en el inmediato pueblo de Pozuelo del Alarcón...

En la tarde de ayer se había celebrado la primera novillada de feria. Terminado el festejo taurino y el baile que después de cada novillada se acostumbra a celebrar en medio de la plaza...

Por el centro de la carretera marchaba Anselmo Castillo Varas, de veintiocho años, soltero, natural de Arenillas (Sonia), carpintero de oficio y domiciliado en Madrid...

Este individuo, cuando llegaba a las inmediaciones de la estación, se encontró con dos desconocidos, de los cuales solicitó que le dieran de beber de una cantimplora llena de vino que llevaba.

Uno de los interpelados se negó rotundamente a satisfacer tal deseo, alegando que no tenía ninguna obligación, porque de nada le conocían.

El Anselmo, que había bebido más de la cuenta durante la tarde, se exasperó por la negativa y prorumpió en insultos verdaderamente soeces contra los dos desconocidos.

A las violentas injurias del Anselmo contestó uno de los ofendidos dándole uno de puñetazos. Entre los dos hombres se generalizó la lucha a golpes y patadas.

EN VALENCIA

Un bellissima joven, que fué secuestrada hace diez años, ha sido recuperada y entregada a sus padres

Un capitán de la guardia civil la halló con unos individuos de los peores antecedentes. El padre de la muchacha es un carabnero residente en la provincia de Cadiz

Valencia.—Hace días dimos la noticia de que el capitán de la Guardia civil, señor Uribarri, había detenido en Venta Cabrera, a cuatro individuos, acampados bajo unos algarrobos, uno de ellos ex presidente, de unos setenta años, y los otros tres dedicados al robo.

También se incautó el señor Uribarri de una mula que habían robado el día anterior en Sollana, y otros efectos procedentes de robos, que obraban en poder de los citados sujetos. En compañía de estos vagabundos se encontraba una joven de singular belleza, llamada Josefa, cuya presencia no pudo ser explicada satisfactoriamente por dichos individuos.

Estrechados a preguntas aseguraron que la muchacha era familia de ellos, pero como sus argumentos carecieran de la necesaria solidez, el capitán Uribarri separó a las dos mujeres que iban con los vagabundos, la joven y otra vieja, procediendo a interrogarlas. La vieja gemía y se mesaba los cabellos, asegurando que la muchacha era hija suya.

En cambio la joven al ser preguntada si le gustaba la vida que llevaba, contestó que quisiera morirse. Al preguntarla por qué, dijo: "Por na; porque paezo un animal alano; todos son palos y siempre me tienen escondida".

De aquí arrancó la decisión del señor Uribarri de depositarla en el convento de las Oblatas, de Alarcas, hasta que fuese puesta a disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

La decisión de la muchacha y de la vieja, fué una prueba dura, en la que venció la decisión inquebrantable del señor Uribarri, mantenida por sus sospechas de que la joven no era hija de la mujer detenida. Esta pedía a gritos...

La política nacional, la actitud de las izquierdas, la apertura del Parlamento y las elecciones

Madrid.—El ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, ha hecho las siguientes manifestaciones: —Mañana, por la noche, salgo para San Sebastián, en representación del ministro de Estado, para asistir a los funerales que por la reina de Bélgica se celebrarán en la capital donostiarra...

tante de dar las disposiciones necesarias para hallar a los padres de la joven, esfuerzos que se han visto recompensados con el éxito más brillante.

Se ha logrado averiguar que la joven Josefa, es hija del carabnero en activo, Juan Morón Romero, que presta sus servicios en el puesto de Roquero, en Barbaste, provincia de Cádiz.

Según se desprende del expediente instruido, Josefa fué secuestrada en el año 1925, el día 14 de Octubre, y ahora precisamente se iban a cumplir los diez años de su desaparición para declararla muerta, a los efectos civiles de herencia. Josefa tiene en la cabeza una cicatriz y en la espalda un lunar, detalles que han contribuido a su identificación.

La feliz noticia ha sido comunicada a sus padres, telefónicamente, por el capitán Uribarri, y su conocimiento ha producido gran júbilo en Barbaste y en Sanlúcar de Barrameda, donde parece que el Cuerpo de Carabineros quiere rendir un homenaje al capitán señor Uribarri, que ha puesto en claro la misteriosa procedencia de la muchacha.

Los padres de Josefa han salido con dirección a Valencia para hacerse cargo de su hija.

El Ministro de Hacienda y la conversión de la Deuda

DECLARO EL SEÑOR CHAPAPRIETA, QUE LOS REEMBOLSOS SOLICITADOS SUMABAN VEINTICUATRO MILLONES DE PESETAS Y QUE NO LLEGARÍAN A CUARENTA, CANTIDAD INSIGNIFICANTE ANTE LOS 930 DE LOS TITULOS QUE SE CONVIERTEN

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta mañana el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, les manifestó que acababan de visitarle el gobernador del Banco de España, señor Zavala y el subgobernador, señor Pan Gómez, que fueron a transmitirle los últimos datos respecto a la conversión de la deuda.

Según noticias que se tenían hasta la una de la tarde en el Banco de España, los reembolsos solicitados sumaban 24.000.000 de pesetas y faltaban datos de algunas sucursales de provincias, pero podía asegurarse que esta cifra no llegaría a los cuarenta millones de pesetas, lo cual significaba un reembolso insignificante, ante los novecientos treinta millones a que ascienden los títulos que se convierten.

El señor Chapaprieta terminó anunciando que a las siete de la tarde se daría a la prensa una nota con el total de datos.

Los periodistas conversaron también con el gobernador y con el subgobernador del Banco de España, que se limitaron a confirmar los datos facilitados por el ministro.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA Hoy marcha a San Sebastián para asistir en representación del Gobierno a los funerales por la reina Astrid

La política nacional, la actitud de las izquierdas, la apertura del Parlamento y las elecciones

Madrid.—El ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, ha hecho las siguientes manifestaciones: —Mañana, por la noche, salgo para San Sebastián, en representación del ministro de Estado, para asistir a los funerales que por la reina de Bélgica se celebrarán en la capital donostiarra...

—Mañana, por la noche, salgo para San Sebastián, en representación del ministro de Estado, para asistir a los funerales que por la reina de Bélgica se celebrarán en la capital donostiarra y a los que asistirá el cuerpo diplomático. Llevo la representación del Gobierno, toda vez que el señor Rocha no puede hacerlo, porque ha de estar pendiente de la reunión y de los acuerdos de Ginebra, poniéndose al habla constantemente con nuestros delegados en la Sociedad de las Naciones, señores Madariaga y López Oliván. De San Sebastián iré a Santander para visitar al "Jaime I", pues uno de los extremos del plan de defensa nacional proyectado es reforzar los acorazados.

—A propósito del plan de defensa nacional y de la reunión de Ginebra, piensa el Gobierno acelerar la fortificación y defensa de las costas mediterráneas y de las Baleares?

—Llegado el caso de una guerra y de la participación de España, de nada nos serviría ese plan, por ser irrealizable con la rapidez que el caso impondría. Habríamos de tomar otras medidas. Pero estamos tranquilos—prosigue el señor Royo Villanova—. Yo me encuentro francamente optimista y creo que no habrá guerra. Italia es un país que da muy buenos diplomáticos y todo se resolverá en armonía. Mañana, en Ginebra, el Consejo de la Sociedad de Naciones se pronunciará respecto a la conducta seguida por Italia en el asunto de Etiopía.

Inglaterra, al parecer, y con ella Francia, votarán una sanción a Italia. La decisión, para que sea eficaz, habrá de ser unánime. Para España no habrá, pues, problema. Lo verdaderamente grave para

nosotros sería que con nuestro voto hubiéramos de decidir la cuestión. De otra parte, Francia parece bien dispuesta, en otro orden de cosas, a no quebrantar sus acuerdos con Italia... De todo ello deduzco que nada desagradable habrá de producirse.

—Parece que Inglaterra ha protestado contra la concesión hecha por Etiopía a una empresa norteamericana...

—En eso puede encontrar Italia una satisfacción que suavizará la tirantez presente.

El informador pregunta también al señor Royo Villanova sobre la política nacional.

—Creo—dice el ministro de Marina—que en lo que resta de verano nada nuevo hemos de conocer. Lo interesante ahora es la fecha de reapertura del Parlamento. Estimó yo que de las dos tendencias existentes prevalecerá la de que debe tener lugar el primer día hábil de Octubre. Después, interesa mucho saber cuál será la actitud de los grupos de izquierda, si irán o no a la Cámara, si darán o no facilidades al Gobierno... El manifiesto de las izquierdas puede también ejercer influencia...

—¿Se formará pronto, a juicio de usted, el Gobierno nacional que haya de presidir las elecciones de Noviembre?

—Antes habrá de llegarse a un acuerdo sobre si serán municipales o generales. La Ceda está por el primero. Pero yo creo que se alejan los comicios con la suspensión de garantías.

—¿Y de los problemas de los gobernadores?

—De eso, ni hablar. Nosotros no tenemos interés en provocar tan espinosa cuestión. Pero si alguien la plantease, don Alejandro Lerroux daría una nueva larga. En eso y en muchas cosas más, don Alejandro es el mismo Sagasta redivivo...

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

En una casa de Barcelona se encuentra un verdadero arsenal de armas y municiones. Treinta bombas, dinamita, pistolas, detonadores, mecha, municiones, tres rifles, un mauser y otras materias explosivas

Barcelona.—Los agentes de Policía que trabajan a las órdenes del jefe del rondin para la persecución de atracadores, ha practicado durante la pasada madrugada un buen servicio, que ha dado lugar al hallazgo de un buen número de armas y municiones en una casa de la calle de Nuestra Señora del Coll, findante con el Santuario de dicho nombre.

El descubrimiento se hizo a raíz de las últimas detenciones llevadas a cabo en Alcañiz y Amposta, así como de los dos que se detuvieron últimamente procedentes de Zaragoza y a los que se ocuparon sellos de cofización y cartas de elementos extremistas para sus compañeros de Barcelona. Con este motivo, se supo que elementos de la "Fai" habían comprado después de los sucesos de Octubre una cantidad de armas, municiones y explosivos a los elementos que habían tomado parte en aquellos sucesos.

Con todos estos antecedentes, se vino en conocimiento que un chófer, llamado Pedro Avella, con una camioneta de la casa comercial donde presta sus servicios, había hecho varios viajes a una casa de la calle de Nuestra Señora del Coll. Dicha casa estaba habitada por Juan Pascual Pascual y su esposa, y se supo también que dicha casa era muy visitada.

También se averiguó que en la misma vivía como realquilado o huésped un individuo llamado Juan Rochera Estelles. La Policía se presentó en dicha casa y realizó un registro, que fué presenciado por el Rochera, que fué detenido en el acto, y por la esposa de Pascual, que también se encontraba en la casa.

El primer registro, no obstante ser muy minucioso, no dió resultado positivo alguno, en vista de lo cual se llevó a cabo un registro más a fondo, llegando incluso a derribar tabiques y a levantar el cielo raso de algunas habitaciones, lo que permitió el descubrimiento de un arsenal de armas y municiones. Lo encontrado fué trasladado a la Jefatura de Policía, y según nuestras noticias es lo siguiente:

Treinta bombas, quince de ellas cargadas, todas en forma de piña; quince paquetes de dinamita de dos kilos y medio; tres pistolas, un

revólver, una caja de detonadores, trozos de mecha, una caja de municiones de rifle, un fusil mauser de los utilizados por la Guardia civil; dos rifles más; diez y seis frascos conteniendo, al parecer, líquido inflamable, siete frascos llenos de una materia terrosa de la que se emplea para la fabricación de bombas; siete cajas con balines de los usados como metralla para bombas, gran cantidad de pólvora y dinamita e infinidad de cartuchos sueltos.

La Policía se personó inmediatamente en la fábrica de la calle Puig Martí, donde Pascual presta sus servicios como sereno, para proceder a su detención, pero sin duda le habían avisado la visita de la Policía y consiguió darse a la fuga. También se buscó inmediatamente al chófer Pedro Avella, el cual no se presentó a trabajar esta mañana en la casa donde presta sus servicios.

La Policía sigue sus investigaciones y ha recibido declaraciones al detenido Rochera, así como a la esposa del dueño de la casa.

EL MOMENTO INTERNACIONAL Y EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Oficialmente se declara que no interviene capital inglés en la concesión de terrenos petrolíferos a una Compañía Norteamericana

Los representantes de Abisinia se preparan para la conferencia de Ginebra. Contra toda costumbre, se ha prohibido la emisión de noticias por radio de la reunión de la Sociedad de Naciones

LA COMISION ETIOPE SALE HOY PARA GINEBRA, LLEVANDO GRAN CANTIDAD DE DOCUMENTOS PARA SU DEFENSA

París.—El ministro de Etiopía en París y delegado de la Sociedad de Naciones, Tecla Havariat, ha estado trabajando con el profesor Gaston Jeze y otros consejeros para dar los últimos toques a la causa etiope que ha de presentarse en Ginebra mañana.

La comisión etiope saldrá hoy para Ginebra, llevando una gran cantidad de documentos para la defensa de su causa cuando Italia se presente en el Consejo como acusador.

Entre estos documentos se incluye una copia de la carta del Gobierno italiano al etiope, en la cual, según Havariat, se mantiene que Ual Ual está en territorio etiope y que será presentada oficialmente por primera vez.

CON MOTIVO DE LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES, NO SE PERMITIRA LA RE-TRANSMISION DE NOTICIAS POR RADIO

Ginebra.—Por primera vez en la historia de la Sociedad de Na-

ciones, su secretario general, Avenol, ha prohibido, debido a la delicada situación del conflicto italo-etiope, la retransmisión de noticias, discursos e interpretación de acontecimientos, desde las estaciones de radio que controlan conjuntamente la Sociedad de Naciones y el Gobierno suizo.

El BARON ALOISI, CON LA DELEGACION ITALIANA, SALIO PARA GINEBRA

Roma.—El barón Aloisi, representante permanente de Italia en la Sociedad de Naciones, salió anoche para Ginebra, con los otros treinta miembros de la delegación italiana.

La CONFERENCIA DE LOS SEÑORES EDEN Y LAVAL. —¿NUEVO OFRECIMIENTO AL SEÑOR MUSSOLINI?

Londres.—Refiriéndose a la entrevista celebrada ayer por los señores Eden y Laval, el "Times", dice que el ministro inglés, según le comunica su corresponsal en París, ha declarado probablemente que el Gobierno británico está verdaderamente decidido a defender los principios de los Estatutos de la Sociedad de Naciones, pero que desea también amablemente que el señor Laval haga toda clase de esfuerzos para solucionar el problema que amenaza seriamente la paz europea.

En ciertos círculos se ha sugerido que se haga un nuevo ofrecimiento al señor Mussolini, pero no se sabe si esto podrá hacerse sin ir más allá de las proposiciones de París.

En todo caso, en lo que se refiere a la actitud de Francia, no es dudoso que ésta ha concertado con Italia un acuerdo militar, pero eso no cambia en nada la situación difícil en que se encuentra el señor Laval, es apenas probable que no mantengan la promesa hecha a su país.

En el caso de que la Gran Bretaña pida una acción colectiva, hará notar que se le pide que destruya una gran parte de su sistema de defensa y preguntará por su parte, cómo se va a llenar el vacío.

Si la Gran Bretaña se muestra entonces dispuesta a comprometerse a dar su ayuda en toda Europa para mantener la paz, se apartará con ello uno de los principales obstáculos que todavía se oponen a que Francia se declare dispuesta a cumplir sus obligaciones para con la Sociedad de Naciones.

LAS CASAS DE LOS SUBDITOS ITALIANOS APEDREADAS

Londres.—Según informes procedentes de Addis Abeba, que publica una agencia inglesa, esta tarde numerosos abisinios han apedreado las casas que en Addis Abeba ocupan varios súbditos italianos.

La Policía tuvo que intervenir para dispersar a los asaltantes.

NINGUNO DE LOS BANCOS CONOCIDOS INGLESSES HA PARTICIPADO EN LA CONCESION DE PETROLEOS ABISINOS

Londres.—De la investigación realizada hoy por el Gobierno inglés para saber si uno de los grandes grupos financieros de Inglaterra ha participado en la concesión de petróleos abisinios, resulta que según manifiesta el funcionario de la tesorería encargado de esas investigaciones, existe la convicción de que contrariamente a ciertos rumores ninguno de los bancos conocidos con el nombre de Big Fives ha participado en el negocio del señor Rickett.

Esos establecimientos eran los únicos en condiciones de poder hacer semejante operación.

Por otra parte, en los centros bancarios americanos se considera que el asunto de las concesiones abisinias fué tratado ya varias veces durante los últimos años y había sido objeto de profundos estudios por parte de ciertos organismos americanos.

Se cree que el señor Rickett, conocedor de estos trabajos previos, ha estimado de oportunidad obtener la concesión de eventuales capas de petróleo, cuya existencia, según ciertos centros competentes, es bastante hipotética.

NO HAY NINGUN CAPITAL BRITANICO COMPROMETIDO EN EL NEGOCIO

Londres.—Comunican de Addis Abeba a la agencia Reuter, que el señor Colson, consejero financiero americano del Gobierno etiope, ha declarado que no hay ningún capital británico comprometido en el negocio concertado por el señor Rickett.

CUANDO RICKETT REGRESE A EUROPA NEGOCIARA LOS DERECHOS QUE HA ADQUIRIDO

Londres.—Se cree que tan pronto como regrese a Europa el señor Rickett, tratará de negociar los derechos que ha adquirido por su cuenta y por la de sus representantes.

En los centros americanos desmienten que la Compañía Standard Oil sea una de las participantes en el negocio, por lo menos en lo que se refiere a sus agentes en Londres y que si algo hay de ello, tiene que buscarse en Delavara.

La representación financiera inglesa en los Estados Unidos, ha sido encargada de realizar una investigación y de enviar urgente un informe a Londres sobre la constitución y actividad de la African Exploration An Development Corporation.

EN LA CONFERENCIA DE EDEN Y LAVAL EL MINISTRO INGLES INSISTIO EN QUE SU GOBIERNO NADA TIENE QUE VER CON LOS ACUERDOS PETROLIFEROS

París.—Con referencia a la entrevista que han celebrado los señores Laval y Eden, se sabe de origen inglés, que el ministro inglés ha puesto de manifiesto con la mayor insistencia que su Gobierno no tiene nada que ver con los acuerdos petrolíferos, firmados el sábado por el Negus.

Se afirma al mismo tiempo, que los señores Laval y Eden someterán en Ginebra un informe común después de cuya lectura el delegado italiano hará su exposición que será seguida por la del delegado etiope.

Se confirma que el señor Laval saldrá hoy para Ginebra en compañía del señor Eden.

CONFERENCIAN EL EMBAJADOR DE FRANCIA CON MUSSOLINI

Roma.—El embajador de Francia

DIA 13. OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero para los afamados matadores de toros

Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

ha sido recibido por el señor Mucolini, con quien ha celebrado una extensa conferencia.

INVITACION A TODOS LOS OBREROS DEMOCRATAS PARA QUE EL CONFLICTO ABISINO NO DEGENEREN EN UNA GUERRA

Paris.—Los periódicos de la extrema izquierda "Le Peuple", órgano de la C. G. T., "L'Humanité", órgano comunista, y "Le Populaire", órgano socialista, invitan a todos los obreros democratas a varias reuniones, que se celebrarán esta noche en Paris para que el conflicto abisino no degeneren en una guerra, para conseguir de la Sociedad de Naciones que cumpla con su deber, etc., etc.

En un huerto de Murcia aparece degollado un niño SE HA PRACTICADO LA DETENCION DE UN HUERTANO COMO SUPUESTO AUTOR DEL ESPANTOSO CRIMEN

Murcia.—Los periodistas se personaron en el huerto del Llano de las Brujas, donde apareció degollado el niño Antonio Zambudio. Allí pudieron conversar con el abuelo de la criatura, que tiene el mismo nombre y apellido que la víctima. Dicho sujeto refiere cómo se desarrollaron los hechos.

El muchacho salió de su casa a las nueve de la mañana, llevando, como todos los días, un capacho para recoger hierba y alimentar al ganado.

En vista de que a primera hora de la tarde no regresó a comer Antonio, varios familiares recorrieron los huertos de las inmediaciones, pasando, incluso, por el lugar donde fue encontrado el cadáver, sin verlo.

A las cinco de la tarde, el labrador Andrés Marín García, que en unión de otros se hallaba regando las huertas próximas, descubrió el cuerpo del degollado.

Como su conducta dió que sospechar, ya que no avisó inmediatamente a las autoridades, si no que se limitó a comunicarlo a sus compañeros el juez ordenó que fuera detenido e inculcado.

Se ha encargado de las diligencias instruidas con motivo de este suceso, el Juzgado del distrito de San Juan.

Esta tarde, a primera hora, se verificó el traslado del cadáver al Depósito judicial, constituyendo una imponente manifestación de duelo a la que concurren los vecinos del Llano de las Brujas.

En la huerta donde apareció la infeliz criatura degollada, se aprecian las huellas del azadón con que, indudablemente, se cometió el crimen, descartándose, por tanto, la idea de que Antonio fuera asesinado con una hoz.

Por su parte, la familia de la víctima desecha toda clase de sospechas contra el detenido Andrés Marín, afirmando que se trata de un sujeto de excelentes antecedentes, muy amigo de ellos y que conocía y apreciaba mucho a la víctima.

EL CRIMEN CONTINUA SIN ESCLARECERSE

Murcia.—Sigue en el mayor misterio el asesinato del niño Antonio Zambudio Madrid, de nueve años, que ha aparecido degollado en el poblado de Llano de las Brujas.

La Guardia civil ha detenido a Andrés Marín García, de cuarenta años, que fué el que descubrió el cadáver cuando estaba regando una huerta, el cual ha declarado, que vio a un niño, al parecer dormido, en vista de lo cual siguió regando la huerta. Al acercarse a él, lo encontró degollado y lo comunicó inmediatamente a unos regantes vecinos. Andrés ha quedado inculcado.

Los periodistas se han entrevistado con el juez señor Ferreiro, quien les dió que a las seis de la tarde se practicaría la diligencia de autopsia, para determinar si el golpe que seccionó la cabeza de la criatura le fué dado con hoz o con azada.

Junto al niño se encontró un capacho que utilizaba para recoger hierba para los conejos. La cabeza se encontró a una distancia de treinta centímetros del cuerpo.

LA AUTOPSIA AL CADAVER DEL NIÑO

Murcia.—La autopsia practicada al cadáver del niño degollado en el lugar conocido por Llano de las Brujas, complica más el asunto, ya que se desvanecen las sospechas recaídas sobre el detenido, pues la muerte ocurrió por la mañana, cuando el detenido trabajaba en un lugar alejado del sitio del crimen.

El informe del forense acusa la inexistencia absoluta de sangre, determinándose, que el niño fué muerto estando en pie, con una hoz. Por si se tratara de un caso de curanderismo, el juez ha ordenado a la benemérita que practique averiguaciones.

SE ADMITEN pupilos en la calle de Pollo Martín, número 7, principal, derecha. Precios económicos.

Los fabricantes de harinas protestan de la última disposición del Ministro de Agricultura LO QUE DICE EL SEÑOR VELAYOS

Madrid.—Visitó al ministro de Agricultura una numerosa comisión de la Federación de Fabricantes de Harinas, al frente de la cual iba el señor Rosado.

Este expuso al señor ministro, como cuestión previa, un acuerdo de los federados, que se adoptó con asistencia de representantes de 29 provincias y otras adheridas, considerando a la molinería española vejada y padeciendo un trato injusto, del que era reflejo la última disposición ministerial. También se quejó de que ya antes hubiera puesto el veto a que interviniera en los concursos para la refrida de trigo directamente, prohibiendo el almacenamiento de dicho cereal en locales cercanos a las fábricas y otros extremos, por lo que resulta que en el país se está mirando al fabricante como a un apestado, capaz de todo fraude.

El ministro se expresó en términos mesurados, haciendo ver que no había prejuicio alguno que denotara hostilidad ni animosidad para los fabricantes. Que la realidad indica que, como en otras clases sociales, no se puede declarar en absoluto sus virtudes ni sus defectos y que como había muchos fabricantes que compraban el trigo por bajo del precio de la tasa, el interés perjudicado era el del labrador, que exige protección, y a ello responde aquella disposición sin que se buscara otra cosa que la armonía entre los intereses del productor y fabricante, que no deben estar en pugna. Luego invitó a sus visitantes a que cooperen en la labor patriótica de encontrar esa armonía, cumpliendo todos la Ley.

Les hizo ver también que el mal estaba en la competencia que había entre los mismos fabricantes, que les llevaba a buscar los medios de burlar la tasa, con los que piensa acabar eficazmente, y deso que tras las palabras del señor Rosado que significaban promesa decidida de cooperación leal y legal, sea trascendente esta fecha por la visita de tan importante Asociación de Harineros al Ministerio de Agricultura.

Los fabricantes ofrecieron presentar, por escrito, sus peticiones para estudio del ministro.

El señor Velayos, después, prometió enterarse de si unas conclusiones de una asamblea de harineros de Cuenca que se decía pudieran haber sufrido extravío, en realidad se han perdido o retrasado.

En León Consejo de Guerra contra ocho cabos y ocho soldados

León.—Hoy se celebró el consejo de guerra contra ocho cabos y ocho soldados del regimiento 36, de Burgos, que el día 4 de Mayo del año pasado hicieron un plante en el comedor para protestar contra el rancio.

Se pedían cuatro penas de muerte. El tribunal se retiró a deliberar a las nueve de la noche y dictó una sentencia condenatoria en los siguientes términos: cabo José Moyano, soldados Francisco y Angel Domínguez, para los que se pedía pena de muerte, quedan condenados, respectivamente, a veinte, tres y tres años; los demás procesados fueron condenados a penas que oscilan entre veinte y dos años.

También se celebró el consejo de guerra contra el cabo de la Guardia civil del puesto de Villabino, Melquides Grana Carballo, acusado de negligencia en los sucesos de Octubre. Se pedía para él ocho años de prisión y la sentencia le condena a seis.

El trasatlántico americano «Dixie» embarranca en las costas de Florida

TRES GUARDACOSTAS VAN EN SU AUXILIO

Nueva York.—La Radio Marine comunica que el trasatlántico "Dixie", de la línea Southern Pacific, de 8.200 toneladas, con 275 a 375 pasajeros, según se cree, ha embarrancado en un arrecife de coral de Carysford, en el extremo de Florida.

El trasatlántico ha enviado un mensaje que dice: "Por favor, localizarlos y enviar socorros". Tres barcos guardacostas han recibido órdenes de acudir en auxilio del "Dixie", que según noticias ha sufrido graves averías, que hacen temer por la seguridad de la tripulación y pasaje.

ANUNCIO DE UN FORMIDABLE HURACAN

Jacksonville.—El departamento meteorológico ha anunciado la proximidad de un huracán, avisando a todas las localidades del Sur de

Florida, para que se adopten precauciones. Todos los barcos se apresuraron a buscar refugio, temiéndose que el "Dixie" pueda ser alcanzado por el huracán.

EL "DIXIE" LLEVA A BORDO 229 PASAJEROS Y 117 TRIPULANTES

New Orleans.—Las autoridades de la Compañía Morgan, subsidiaria de la línea de vapores Southern Pacific, ha manifestado que el "Dixie" zarpó con doscientos veintinueve pasajeros y 117 tripulantes.

El "Dixie" ha enviado un mensaje de radio que dice: "La embarcación está sufriendo duros golpes contra el arrecife. No tomamos mucha agua. Reina un fuerte mar y violento viento".

El nuevo Ministro de Irlanda en Madrid

PRESENTACION DE CREDENCIALES A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El ministro plenipotenciario de Irlanda en España, Mr. Leopoldo Hardinc, presentó esta mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República.

A recogerle en la Legación, acudió el introductor de embajadores, señor López Lago, con una sección de la Escolta Presidencial, al mando de un oficial.

Formada la comitiva, ésta se trasladó a Palacio, en cuya puerta formó también una sección de la guardia exterior.

En la puerta de las habitaciones oficiales se hallaban el secretario general de la Presidencia de la República y los secretarios del Gabinete diplomático, señores Arrijo y Renedo.

El jefe del Estado recibió al ministro de Irlanda cuando ya se hallaban en su despacho el ministro, señor Rocha; el jefe de la Casa Militar de S. E., general Baret, y todos los ayudantes de órdenes.

Hechas las presentaciones y después de entregadas las cartas credenciales, el Presidente de la República conversó algunos momentos con mister Hardinc, cruzándose frases de cortesía.

El nuevo ministro plenipotenciario abandonó luego Palacio y marchó a la Delegación con el mismo ceremonial que a la legación.

Mr. Campbell bate su propio record de velocidad en automóvil

"EL PAJARO AZUL" DESARROLLA UNA VELOCIDAD MEDIA DE 299'874 MILLAS A LA HORA

Bonneville Salt Flats (Estado de Utah, Estados Unidos).—Sir Malcolm Campbell, el famoso corredor automovilista inglés, en las dos vueltas recorridas hoy con su automóvil de carreras "El pájaro azul" ha establecido un nuevo record mundial no oficial de 299 millas por hora.

El tiempo oficial empleado en las dos vueltas ha demostrado que logró alcanzar una velocidad media de 299,874 millas por hora, mientras que su record anterior era de 276,816 millas por hora.

Una enorme multitud presenció la prueba que Campbell realizó en condiciones perfectas, tanto desde el punto de vista de la llanura como el de la visibilidad. Soplaban durante la prueba un ligero viento.

Al final de la primera vuelta se deshinchó el neumático delantero izquierdo. Durante la hora de intervalo entre las dos vueltas, fueron cambiados los neumáticos.

Campbell parecía muy cansado y agotado al final de la segunda vuelta, pero sonrió alegremente, respondiendo a los saludos de la multitud.

Hoy, en Ginebra A LAS CUATRO DE LA TARDE, COMENZARA LA SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La reunión con tanta expectación esperada del Consejo de la Sociedad de Naciones, se abrió a las cuatro de la tarde, de hoy, miércoles.

Primero, en reunión privada, el Consejo decidirá el orden del día. Después, comenzará la sesión pública, discutiéndose el pleito entre Abisinia e Italia, a petición, como se sabe, del Gobierno etíope.

Anthony Eden, ministro inglés encargado de los asuntos de Ginebra, y Pierre Laval, en nombre de Francia, presentarán los informes correspondientes sobre el fracaso de la conferencia tripartita, durante esta primera sesión pública.

Las siguientes sesiones se dedicarán a las alegaciones de los disputantes. Primero, el barón Abisi, presidente de la delegación italiana, pronunciará un discurso aduciendo los argumentos que tiene el Gobierno de su país, y luego el profesor Gaston Jece, representante legal de Etiopía en la Sociedad de Naciones para este pleito, replicará al discurso del barón.

El señor Lerroux y las precauciones adoptadas anoche en Madrid

PARECE QUE OBEDECIERON A CIERTO ANUNCIO MUNDIAL CONTRA EL FASCISMO

Madrid.—El señor Lerroux pasó toda la mañana trabajando en su despacho oficial. A la una y media se trasladó a su domicilio y conversó brevemente con los informadores.

Les dió que había recibido a los ministros de Gobernación y Estado que le dieron cuenta, el primero, de las cosas que pasan, y el señor Rocha, de la situación internacional.

Un periodista le habló del lujo de precauciones que se observó anoche en Madrid, y el señor Lerroux respondió que, como siempre que regresa de San Rafael a Madrid, se adoptan en la carretera grandes precauciones. El no había advertido la vigilancia en Madrid y si la había, creyó que esas medidas eran debidas a la llegada de su excelentísima persona.

Otro periodista le indicó que las precauciones se tomaron después de media noche, y agregó, que, al parecer, todo esto estaba relacionado con un movimiento general en el mundo de carácter comunista contra el fascismo.

—Lo sé todo—contestó el señor Lerroux.—Y son necesarias la adopción de precauciones para que a ninguno nos sorprenda; pero en fin, lo mejor sería que cada uno nos estuviéramos en casa sin meternos en nada.

Se despidió de los informadores diciéndoles que esta tarde no iría a San Rafael y que probablemente volvería a la Presidencia.

En los Ministerios Hoy se reunirán los señores Chapaprieta y Dualde, para ocuparse del presupuesto de last ucción Pública

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Lerroux permaneció durante dos horas, por la tarde, trabajando en su despacho de la presidencia.

Cuando se retiraba, a las ocho y media de la noche, se limitó a manifestar que había estado despatchando el trabajo que se acumulaba con las ausencias y viajes y preparándose para la entrevista que ha de celebrar con el ministro de Hacienda el próximo viernes para la aplicación de la ley de Restricciones a los servicios de la Presidencia.

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a las nueve de la noche.

—No he recibido—dijo el señor Chapaprieta—al ministro de Instrucción Pública. El señor Dualde me pidió un aplazamiento porque había llegado muy cansado de su viaje y tenía que consultar con la sección de presupuestos de su departamento. Hablaremos mañana a las nueve de la mañana, pues la tarde la dedicaré al ministro de la Guerra.

No puedo perder ya ni un sólo día. Hoy—terminó diciendo el ministro de Hacienda—he dedicado el día a la conversión de deudas, cuya operación no puede ser más satisfactoria, ya que sólo se ha solicitado el reembolso de un cinco por ciento.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD EN MADRID

Madrid.—Por la tarde se reunieron en el Ministerio del Trabajo, con el director general de Beneficencia, el gobernador civil de Madrid, el presidente de la comisión gestora municipal, el del Tribunal de Menores y el secretario general de la Dirección de Seguridad por no haber podido asistir el señor Fernández Mato, para tratar de los problemas de la Mendicidad y Asistencia Social.

Se designó a una ponencia para cada una de las cuestiones planteadas y acordaron volver a reunirse en la semana próxima.

Huracán en Florida SETENTA Y CINCO MUERTOS. UNA ALDEA SUMERGIDA. LA DESESPERADA SITUACION DEL VAPOR "DIXIE"

Miami.—Setenta y cinco personas han muerto a consecuencia del huracán que se ha desencadenado hoy en Florida.

Según noticias del diario "Daily News", estas víctimas han muerto en las proximidades de Tavenir, una aldea de pescadores que ha quedado completamente sumergida bajo las aguas. El pueblo de Cezmeron ha quedado totalmente arrasado.

El mar ha arrancado treinta millas de la línea del ferrocarril y en toda la costa el mar presenta un aspecto imponente.

Tres embarcaciones permanecen al lado del vapor embarrancado "Dixie", que está resistiendo las terribles embesidas del mar.

Según un mensaje de radio, varios pasajeros están lesionados y bastantes tripulantes sufren heridas leves.

Los guardacostas temen que no sea posible que los pasajeros sean sacados del barco en otras veinticuatro horas.

En Martorell fueron detenidos ayer el diputado del Parlamento catalán, señor Riera, dos ex alcaldes y un abogado

POR SOSPECHAR QUE CELEBRABAN UNA REUNION CLANDESTINA. TRASLADADOS A BARCELONA, FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Martorell.—Ayer tarde, en el bar Mansell, la guardia civil practicó la detención del diputado del Parlamento Catalán señor Riera, de los ex alcaldes de Abrera y Hostalets de Pierola, don Pedro Valls y don Juan Vall; del abogado de esta población don Miguel Tola y del vecino señor Selves Cantarel, por suponer que celebraban una reunión clandestina. Fueron trasladados por la noche a Barcelona para ser puestos a disposición de la autoridad militar.

LLEGAN A BARCELONA LOS DETENIDOS

Barcelona.—El señor Riera y los demás detenidos en Martorell llegaron a Barcelona a las once de la noche custodiados por la Guardia civil y fueron llevados a declarar a presencia del Juez militar.

Negaron que estuvieran reunidos clandestinamente y que únicamente celebraban un cambio de impresiones para fijar los términos de una entrevista que hoy debían tener con el consejero de Agricultura de la Generalidad en representación de un Sindicato Agrícola, del cual forman parte, y en relación a la Ley Catalana de bases de cooperación.

El Juez militar, después de interrogarles, acordó su libertad, a condición de que hoy se presenten de nuevo en la Auditoria militar.

Una protesta del Japon ante el Gobierno soviético

Tokio.—El ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado que el embajador del Japon en Moscú, ha presentado ayer, lunes, a última hora ante el Gobierno soviético, una enérgica protesta verbal contra la propaganda antijaponesa.

No se conocen los detalles de la protesta, pero se supone que en ella se hace referencia al Poder del Gobierno soviético, para impedir, si lo desea, la propaganda realizada por el comité y se destacan especialmente varias objeciones contra el hecho de que se permita en una retransmisión de radio ataques contra el Japon.

En el suroeste de Francia un ciclón causa daños por valor de tres millones de francos

ARBOLES ARRANCADOS DE CUAJO, LINEAS TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y ELECTRICAS, DERRIBADAS, Y UNA CASA Y DOS FABRICAS DESTRUIDAS

Burdeos.—Un intenso ciclón, acompañado de lluvia, se ha desencadenado hoy sobre el suroeste de Francia, en la región de Burdeos, causando daños que se calculan en tres millones de francos por lo menos, principalmente en las vides, donde se estaba procediendo a la recolección de la uva.

La tormenta arrancó de cuajo los árboles de las calles, jardines y cementerios de Burdeos, obstruyendo el tráfico y derribando las líneas telefónicas y telegráficas, así como las de conducción eléctrica. Los tranvías quedaron paralizados.

En Bouscaut, un barrio extremo de Burdeos, se derribó una casa cuando la familia dormía, matando al ama de la casa.

Dos fábricas de aserrar maderas han quedado destruidas por la tormenta en Eysines.

En toda esta región las cosechas han quedado destruidas en unos cuantos minutos.

HOLANDESAS:



Ha llegado don Manuel Fernández, con dos vagones de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

¿Se renuncia a la concesión petrolífera de Abisinia?

LA SOCONY VACUUM ESTA DISPUESTA A ELLO...

Washington.—En nuevas declaraciones sobre la concesión petrolífera recientemente hecha por el emperador de Abisinia, el secretario de Estado señor Cordell Hull, ha dicho que había informado a los participantes que la concesión "ha sido causa de gran molestia, no solamente para los Estados Unidos, sino a otros Gobiernos que están realizando grandes esfuerzos por conservar la paz".

Hull reveló que ha conferenciado dos veces con Georgey Walden, presidente, Dumas, vicepresidente de la Compañía Socony

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El sábado próximo, probablemente, se verá la causa contra el periodista don Javier Bueno

LA CAUSA CONTRA JAVIER BUENO

Gijón.—La asesoría jurídica militar practica activas diligencias a fin de que pueda ser señalada para el sábado próximo la vista en el cuartel de Pelayo, de Oviedo, del Consejo de Guerra contra el director de "Avance", Javier Bueno.

También se encuentra en dicha dependencia, en turno de señalamiento, la vista por los sucesos revolucionarios de Villaviciosa, en la que figuran encartados diecisiete vecinos, para algunos de los cuales se piden penas de treinta años de reclusión.

UNA SENTENCIA

Oviedo.—Aunque oficialmente no se ha hecho pública la sentencia del Consejo de Guerra por los sucesos de Quiros, sabemos que han sido absueltos Ramón García Menéndez, Arcadio Prada, Isidro García González, José Berros, Vicente Barrios y los maestros de escuela Elio José Cambel y Benedito García.

Al resto de los procesados, diecisiete más, se les condena a doce años y un día de prisión por auxilio a la rebelión, pero el Tribunal, teniendo en cuenta su buena conducta, propone a la auditoría que se rebaje la pena a tres años de prisión para cada uno.

SE PROHIBEN LAS EXCURSIONES CAMPESTRES EN GRUPOS

Oviedo.—El gobernador general ha prohibido que se celebre ninguna clase de excursiones campestres, es decir, que salga la gente en autocars formando grupos, etcétera, sólo se respetarán las fiestas tradicionales de los pueblos y aquellos otros actos que pudiera autorizar especialmente el Gobierno civil.

Desde luego, esta medida tiende a evitar que se hagan manifestaciones colectivas de ninguna clase.

ESPERANDO AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—Mañana llegará a Sevilla el ex presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio, que viene a pasar unos días con sus amigos.

Durante su estancia en Sevilla tomará parte en algunos actos políticos.

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA PREPARAN UN ACTO CONTRA EL FASCISMO

Sevilla.—Los partidos de izquierda e incluso los socialistas, tienen el propósito de celebrar un acto público antifascista para protestar por las normas puestas en práctica por el fascismo.

Los representantes de los partidos de izquierda han sido convocados en el domicilio de Unión Republicana para una reunión preparatoria del acto que tendrá lugar en día 17 del actual.

LLEGAN REPATRIADOS ESPAÑOLES DE CUBA

Las Palmas.—Procedente de Cuba llegó el "Marqués de Comillas", dejando aquí 110 emigrantes.

Estos dicen que Cuba está en muy mala situación y se dan por contentos por haber podido llegar aquí. Allí quedan varios miles de españoles muertos de hambre, que esperan la oportunidad de ser repatriados. Constantemente se vulneran las leyes, pagándose jornales reducidísimos.

El coronel Batista podría ser la salvación de Cuba, si le dejaran, pero tiene que entretenerse más en la lucha con los enemigos que en laborar por el bien de la nación. Batista es el alma del Ejército cubano, el cual le adora. Si hubiera paz, él impulsaría las obras públicas y tomaría medidas para defender la isla.

Añaden, que las fábricas de calzados de la Habana están arruinadas, pues los Estados Unidos han invadido Cuba con sus zapatos. Se habla de elecciones presidenciales, y se da el nombre de Céspedes, y se cree que será el candidato de mayores posibilidades.

Vacuun, propietaria de la Corporation African Development por Standard Vacuun.

El presidente y vicepresidente de la Compañía discutiéron el asunto con sus compañeros y descomunicaron al Gobierno etíope que renuncia a la concesión.

PERO LA STANDARD, NO

Nueva York.—El financiero Cherton ha declarado que la Standard a su participación en la concesión hecha por el emperador de Abisinia, no afecta a su grupo ni tampoco afectará a éste la actitud adoptada por el secretario de Estado, señor Cordell Hull.

Añadió que su grupo tenía la intención de continuar sus proyectos de explotación de los yacimientos de Etiopía.

des para la presidencia de Cuba. El "Marqués de Comillas", después de aprovisionarse de viveres y combustible, salió para Cádiz y Barcelona.

MITIN SOCIALISTA

Palma de Mallorca.—Anoche, se celebró un mitin socialista en el teatro Ballear, rebosante de público. Acudieron comisiones con estandartes de los pueblos de las islas. Hablaron diversos oradores locales, entre ellos, el ex diputado don Alejandro Jaume, Ruiz del Toro, Ruiz Lecina, que atacaron al Gobierno formado por elementos heterogéneos, políticamente opuestos y sólo unidos por su enemiga al socialismo.

Exaltaron los oradores la necesidad de un frente único de los elementos obreros, para reconquistar el poder. Cuando esto se logre, no deben reincidir en la candidez de dejar subsistir en plena libertad a sus enemigos.

Todos los oradores escucharon grandes aplausos. Se acordó enviar telegramas de salutación a González Peña y Largo Caballero y otro al Gobierno pidiendo inmediato remedio al paro obrero en Palma.

ATRAO EN UN ESTANCO

Valencia.—Dos individuos cuyas señas conoce la Policía, penetraron en un estanco de la Avenida del Puerto, número 284, propiedad de Pilar Ponce, cuando dicha señora se encontraba en el interior acompañada de sus hermanas Carmen y Elvira. Los atacadores las amenazaron con pistolas, obligándolas a levantar las manos, mientras una amenazaba con el arma, el otro cogió del mostrador 250 pesetas, producto de la recaudación, huyendo seguidamente.

FUSION DE LOS TRADICIONALISTAS Y RENOVACION ESPAÑOLA

Valencia.—Anoche circuló el rumor de que recientemente estuvieron en Valencia los señores Golcochea, Calvo Sotelo, Pradera y don Esteban Bilbao, quienes conversaron con los dirigentes del partido tradicionalista, acordando la fusión de éste con el de Renovación Española, previo reconocimiento de los derechos al trono de España de la persona de don Juan de Borbón y Battenberg.

Esta noticia no se ha podido confirmar.

RIÑA. UN HERIDO GRAVE

Málaga.—Esta noche, cuando se encontraba a la puerta de su despacho el Administrador de Correos de Alhaurin del Grande, don Francisco Pérez Borrajo, llegó el vecino de aquella localidad, Francisco Morales García que, sin pronunciar palabra alguna, disparó cuatro veces a quemarropa contra don Francisco. Este, que milagrosamente estaba ileso, repelió la agresión en la misma forma y Morales resultó herido de un balazo en una pierna.

Trasladado a casa del médico titular, éste calificó la herida de grave. Parece que el motivo de la agresión ha sido una operación comercial, en la que Morales había salido perjudicado.

DISPARA SOBRE EL PROPIETARIO DE LA CASA, QUE LE DESAHUCIO

Málaga.—Hace unos días, el obrero Rafael Alvarez León, de veintiocho años, fué desahuciado por falta de pago de la casa número 4 de la calle de las Empeñadas. Esa noche Rafael se retiró en la casa, cuando el dueño de ésta, Diego García Plaza, se hallaba en el patio con sus familiares.

Rafael, esgrimiendo una pistola, hizo fuego contra el casero, que cayó al suelo herido, mientras el agresor huía.

Trasladada la víctima a la Casa de Socorro del Llano de Doña Trinidad, se le apreció una herida de bala penetrante en la fosa iliaca derecha.

Diego ingresó en el Hospital en estado preagónico. La policía busca a lagresor.

En el Palacio de la Salina

La Diputación provincial acuerda anunciar concurso para la provisión de las plazas de odontólogo supernumerario y aparejador de obras

A propuesta del vocal señor Díaz Bruno, se acuerda suprimir las subvenciones para remediar el paro obrero, por su poca eficacia, incrementándose en cambio la consignación para construcción de caminos vecinales

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión, bajo la presidencia de don Luis García Romo, conociendo de los siguientes asuntos:

Informe del asesor de cultura en la instancia suscrita por don Manuel Bustamante Pollo, solicitando una beca para seguir los estudios de canto y cuantos constituyen la educación artística de la predilección del solicitante. Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda.

Idem de idem en la instancia que suscribe el becario de Bellas Artes (Escultura) don Francisco González Macías, solicitando prórroga de pensión. Se acordó conceder la prórroga solicitada, otorgando la pensión por todo el año de 1936.

Idem de idem interesante de la Comisión gestora la designación de un señor diputado con título académico para presidir el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la beca destinada a estudios de Bachillerato. Se acordó designar al señor presidente.

Nómina de haberes devengados por los becarios de esta excelentísima Diputación en el mes de Agosto. Se acordó aprobarlos y pago de su importe a los perceptores que en las mismas figuran.

Asimismo se aprobaron varios expedientes de Beneficencia, que publicaremos mañana, por su extensión.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia dando cuenta de haber ingresado, por orden gubernativa, y con carácter provisional, el joven José Manuel Madruga de los Mozos, de diecisiete años, el cual procede del Asilo Patronato de Niños Desamparados de Valladolid. Acordó quedar enterada.

Idem idem del idem manifestando haber reingresado en la Casa de Huérfanos y Desamparados al joven de diecisiete años Isidro Cárdenas García, huérfano de padres. Se acordó quedar enterada.

Idem idem del idem participando haber causado baja en la Casa de Huérfanos y Desamparados el asilado Narciso Manchado Alcalá, de sesenta y un años, por haberse ausentado sin autorización. Luis Martín Rasuero, de catorce años, de esta ciudad. Se acordó quedar enterada.

Idem idem del idem participando haber ingresado por orden gubernativa los menores José Martínez, vecino de Valencia; Hilario Martín Peña, vecino de Miranda de Ebro (Burgos); y Angel Anquiano López, vecino de referido Miranda de Ebro, los cuales se fugaron del Establecimiento al día siguiente. Se acordó quedar enterada.

Idem idem del idem manifestando haber concedido salida temporal, por tres meses, al asilado Jerónimo Payán Muñoz, vecino de Cabezuela del Valle (Cáceres). Se acordó quedar enterada.

Idem idem del idem remitiendo relación de los géneros que son necesarios en los Establecimientos de Beneficencia, y que han de ser adquiridos por administración. Se acordó dejarla pendiente hasta que por el vocal visitador compruebe los géneros que existen en almacén.

Informe del Negociado de Beneficencia en los expedientes de ingreso en el Hospital provincial, de Germán Sánchez y Sánchez, vecino de Candelario; de Jesús Vega Martín, de Fuente de San Esteban; de Josefa Sendín Bartol, de Pedroso de Armuña, y de Evangelina Hernández Vicente, de Bañobárez. Se acordó el ingreso.

Informe del Negociado de Beneficencia en los expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Julián Salas Martín Mateos, de cincuenta y nueve años de edad, viudo, pobre impedido, de la anciana María Ne-

vado Moreno, de setenta y tres años, viuda, pobre, ambos de la ciudad de Béjar y de Manuel Zarzoso, de sesenta y un años, soltero, pobre impedido, vecino de Castellanosa de Vellica. Se acordó el ingreso.

Idem idem en la instancia promovida por María del Socorro Gallego, vecina de Morasverdes, solicitando donativo reglamentario por hacer contraído matrimonio y ser exposita. Se acordó a lo solicitado.

Idem idem en la instancia de María Tomasa Briones, vecina de Vallejera de Riofrio, solicitando el oportuno consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario como exposita. Se acordó acceder a lo solicitado.

Oficio del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital, ofreciendo las acciones del sumario que se instruye ante el Juzgado de igual clase de Ciudad Rodrigo, por muerte del acogido en el Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, Angel González Marcos. Se acordó quedar enterada sin renunciar a la indemnización civil que pudiera corresponder.

Informe del Negociado Beneficencia en el expediente instruido a instancia de Angel Mateos Hualón, vecino de Montornio de la Sierra, solicitando pensión de lactancia para uno de sus dos hijos gemelos. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe del Negociado de Reclamaciones de Cédulas proponiendo se condene a ingresar en Arcas provinciales las cantidades que adeudan varios contribuyentes de dicho impuesto. Se acordó que por los Inspectores del Impuesto se aporten las pruebas necesarias.

Idem idem del idem en la instancia suscrita por los ordenanzas de secretaría de esta Corporación, solicitando una gratificación por los servicios que prestan a la Inspección de Cédulas, repartiendo notificaciones en horas fuera de oficina. Se acordó que pase a informe de los vocales Delegados de Cédulas y de Personal.

Instancia suscrita por el Recaudador ejecutivo de cédulas personales don José Alonso Rincón, solicitando se le provea de un carnet de identidad. Se acordó acceder a lo solicitado, expediendo el carnet especial.

Informe de Intervención en las instancias suscritas por los Ayuntamientos de Fuente de San Esteban, Encina de San Silvestre, Cerrado-Bogajo, Vitigudino y Cubo de Don Sancho, solicitando intereses por demora en el pago de caminos construidos. Se acordó, después de larga discusión encaminada a ver la forma de resolver satisfactoriamente este asunto, ratificar en principio los acuerdos anteriores, y designar a la Comisión

de Hacienda, para que en unión de los técnicos de la Corporación estudien el asunto y propongan forma de resolverlo.

Idem de la idem sobre reforma del plan de conservación de Caminos vecinales para el año actual. Se acordó pase a informe del vocal delegado de Caminos.

Oficio e instancia suscrita por los Ayuntamientos de Palacios del Arzobispo y Almenara, solicitando subvenciones para obras municipales con el fin de aminorar el paro obrero. Se acordó contestar en la forma propuesta por el vocal señor Díaz Bruno.

Instancia suscrita por el capataz provincial, don Agustín Berrocal Martín, solicitando permiso. Se acordó conceder permiso de quince días.

Informes del ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras provinciales relacionados con los proyectos de transporte de energía eléctrica para servicios agrícolas, presentado por don Inigo Maldonado, y el de la S. A. Electra de Salamanca sobre electrificación desde la central del Chorro a una subestación de Béjar. Se acordó informarlos en sentido favorable.

Propuesta del señor ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras, con la relación de obras accesorias de caminos vecinales. Se acordó aprobarla y requerir los informes que se indican de la Jefatura de Obras Públicas.

Oficio del idem idem proponiendo la reparación del camino municipal subvencionado que desde el Castañar (Béjar) conduce a la carretera de Candelario. Se acordó, después de las palabras del vocal delegado de caminos, emplear con urgencia una cantidad que no exceda de 1.500 pesetas, para reparación de dicho camino municipal.

Informe del Negociado de Calamidades proponiendo la aprobación del Repartimiento de la Contribución Territorial, Riqueza Rústica, formado por la Administración de Propiedades de esta Delegación de Hacienda para el ejercicio de 1936. Se acordó aprobarlo y devolverlo al administrador de Rentas Públicas para su inserción en el "Boletín".

Oficio de la Alcaldía de Vitigudino dando las gracias por la cooperación prestada por la Diputación en el concurso celebrado y organizado por la Asociación general de Ganaderos. Se acordó quedar enterada.

B. L. M. de la Alcaldía de esta capital remitiendo una copia del trabajo del concejal don Constantino Francia, cuya moción fué aprobada por la Corporación municipal, relacionada con el mejoramiento del servicio y distribución de la correspondencia. Se acordó ver con satisfacción dicha propuesta y apoyar la petición a la Superioridad.

Idem idem del señor presidente de la Sociedad de tenis, de Salamanca, solicitando la donación de una copa para disputarla en el

campeonato que se celebrará por dicha sociedad con motivo de las próximas fiestas y fiestas. Se acordó regalar una copa.

Instancia del ordenanza de la Intendencia de fondos, solicitando una gratificación por el servicio que viene prestando en la Dependencia. Se acordó pase a informe del vocal delegado de personal.

Unas interesantes propuestas del vocal señor Díaz Bruno

El vocal señor Díaz Bruno presentó las siguientes propuestas:

1.ª Observada la poca eficacia de las pequeñas subvenciones repartidas a muchos Ayuntamientos para remediar su paro obrero, el vocal que suscribe cree preferible y propone a la Comisión Gestora que suprima aquellas para lo sucesivo, dedicando la cantidad de que pueda disponer en el próximo presupuesto a evitar, mediante construcciones económicas de caminos, el aislamiento en que aún se encuentran pueblos tan importantes como San Vicente, Garcihernández, Larrodrigo, Alamedilla, Monteón, Villar de Samaniego y muchos agregados, que no pueden considerarse afectos a caminos vecinales construidos. La Comisión acordó aprobarla y que se publique en el Boletín Oficial para conocimiento de todos los Ayuntamientos de la provincia.

2.ª Teniendo conocimiento de varias peticiones formuladas en distintas ocasiones para inclusión de carreteras de esta provincia, en el Plan General del Estado, alguna de las cuales tiene ya su correspondiente proyecto, el Vocal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. eleve el proyecto al excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas solicitando que, como refundición y complemento de algunas de esas peticiones, sea incluida en dicho Plan la de "Vecinos a Cantalpedra, por A. de Tomes, Villagonzalo y el Puente de Encinas". La Comisión acordó aprobarla y que se cumpliera por la Sección de Vías y Obras provinciales.

3.ª Al observar que utilizando el plazo concedido al efecto por esta Diputación, han sido varios los Ayuntamientos y entidades peticionarias de caminos del 5.º Concurso que han ratificado recientemente sus ofertas de baja, poniéndose por tanto en condiciones de ser incluidos en el Plan, mientras otros, por no haberse enterado a su debido tiempo, o por haber sufrido extravío los documentos que enviaron, no han podido acogerse a la prórroga concedida con este objeto, y creyendo deben darse todas las facilidades posibles para poner en condiciones de ejecución los caminos que faltan por construir, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión Gestora que conceda un nuevo plazo, que pudiera comprender todo el mes actual, para que los peticionarios del 5.º Concurso puedan ratificar en sus bajas, publicándolo en el "Boletín Oficial" y aun comunicándolo directamente a todos aquellos Ayuntamientos a los que pueda afectar: o bien que por parte de la Diputación provincial se apruebe la inclusión en el quinto concurso de los caminos que lo han solicitado en armonía con la prórroga concedida por el Ministerio de Obras Públicas". La Comisión acordó conceder un nuevo plazo de 20 días, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de la Dirección general de Caminos vecinales.

4.ª "Habiendo solicitado esta excelentísima Diputación en tiempo oportuno que con cargo a los recursos allegados para remediar el paro obrero, fueran terminados los caminos comenzados en esta forma y se subvencionaran además los 30 que tienen proyecto aprobado, cuyos presupuestos ascienden a 3.581.643,10 pesetas, y habiendo sido prorrogado por todo el mes actual el plazo para presentación de proyectos, de aquellos que con anterioridad hayan solicitado subvención, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión Gestora que ruegue al señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras Públicas que informe a la mayor brevedad los proyectos que pueda haber pendientes de este trámite, a fin de que los Ayuntamientos interesados puedan utilizar los suyos dentro del presente mes, debiendo realizar después de cuantas gestiones se crean oportunas para esta provincia. La Comisión acordó enviar un ruego al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas a fin de que si existe algún proyecto en las condiciones que se expresan, los devuelva informados en atención a no perjudicar a los pueblos a quienes afectan.

Se dió cuenta de la instancia promovida por don Francisco Prada, jefe de Negociado de Telégrafos y presidente del Comité Ejecutivo para la construcción de un Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos en Ledema, rogando contribuya la Diputación con alguna cantidad a la suscripción abierta por los periódicos de esta localidad, y se designe a un vocal gestor para que forme parte del Comité de Honor de mencionado Sanatorio. La Comisión acordó acceder a que forme parte del Comité el señor Presidente de la Corporación, y contestar que como quiera que en el momento actual se carece de consignación adecuada para atender la suscripción, se resolverá al formarse el presupuesto que ha de regir para el año 1936.

Se conoció de la instancia promovida por don José Antonio García Martín, industrial de esta plaza, ofreciendo el carbón de antracita para los servicios de la Corporación, y la Comisión acordó, después de las explicaciones de varios señores vocales, autorizar al señor Viñuela Corporales para llevar a efecto el compromiso de compra del carbón necesario, que se servirá por meses, pesado y cribado, abonándose en idéntica forma y en la cantidad de gases que sea precisa, exigiéndose al vendedor las garantías correspondientes en el servicio, pudiendo la Diputación rescindir el compromiso y exigir indemnización.

También se conoció la instancia promovida por don Martín Hernández del Castillo, solicitando ser nombrado para el desempeño de la plaza de Aparejador de Obras de esta Diputación con el carácter de interino y sin retribución alguna, y visto el informe del Negociado se acordó anunciar concurso libre por el plazo de quince días para el nombramiento de aparejador, con arreglo al Decreto de 18 de Julio último, haciéndose constar que la cantidad que se asigne en concepto de retribución, será consignada al formar el presupuesto del ejercicio de 1936.

Se dió cuenta de los informes emitidos por el vocal delegado de Beneficencia y de Personal sobre nombramiento de Odontólogo supernumerario de la Casa de Huérfanos y Desamparados, que ayude al que presta servicios en la actualidad, y sin derecho alguno ni retribución, emitiéndose por el primero en el sentido de ser necesario dicho odontólogo supernumerario, y el segundo que se provea con sujeción a las disposiciones legales, bien por oposición o concurso libre, pudiendo concurrir los que los deseen a título de gratuidad y sin derechos de preferencia. Se acordó aprobar dichos informes, anunciando el correspondiente concurso, teniendo por admitido al solicitante don Serafín Gil.

Se conoció de la carta del Comité Directivo de la II Vuelta Ciclista a Castilla, organizada por el Norte de Castilla, fecha 31 de Agosto último, anunciando la suspensión de dicha Vuelta, así como del telegrama del presidente del Ciclo Excursionista de Valladolid, significando haberse hecho cargo de organizar la mencionada carrera ciclista, e interesando se le comunicase el donativo concedido. Se acordó contestar que la cantidad que habría podido otorgarse, ha sido invertida en otros deportes, y por tanto, y careciendo de consignación, lamenta no poder cooperar con cantidad alguna.

Se acordó aprobar un presupuesto de obras para cambio de cocinas en el Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, presentado por don Pedro Ramos, importante 150 pesetas, y autorizar al Vocal señor Aparicio Ruano para que ordene la ejecución de referidas obras.

Se acordó solicitar del señor ingeniero jefe de Montes, árboles para plantarlos en los jardines del Hospital provincial.

Se acordó designar a los señores presidente y vocales don Germán Díaz Bruno y don José María Viñuela, para visitar el local donde estaban instaladas las oficinas del Catastro Parcelario, con el fin de ver si puede ser utilizado para otros fines, y servicios de la Corporación.

miento de Valdecabros, solicitando subvención para obras de abastecimiento de aguas, y la Comisión después de los informes del Negociado y de la Intervención, acordó otorgar la subvención de 3.296,17 pesetas, cantidad equivalente al 10 por 100 del presupuesto de las obras, y como quiera que en el Presupuesto vigente no hay cantidad disponible para pago, se abone dicha cantidad con cargo a los presupuestos de los años 1936, 37 y 38.

Se dió cuenta de la instancia promovida por don Francisco Prada, jefe de Negociado de Telégrafos y presidente del Comité Ejecutivo para la construcción de un Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos en Ledema, rogando contribuya la Diputación con alguna cantidad a la suscripción abierta por los periódicos de esta localidad, y se designe a un vocal gestor para que forme parte del Comité de Honor de mencionado Sanatorio. La Comisión acordó acceder a que forme parte del Comité el señor Presidente de la Corporación, y contestar que como quiera que en el momento actual se carece de consignación adecuada para atender la suscripción, se resolverá al formarse el presupuesto que ha de regir para el año 1936.

Se conoció de la instancia promovida por don José Antonio García Martín, industrial de esta plaza, ofreciendo el carbón de antracita para los servicios de la Corporación, y la Comisión acordó, después de las explicaciones de varios señores vocales, autorizar al señor Viñuela Corporales para llevar a efecto el compromiso de compra del carbón necesario, que se servirá por meses, pesado y cribado, abonándose en idéntica forma y en la cantidad de gases que sea precisa, exigiéndose al vendedor las garantías correspondientes en el servicio, pudiendo la Diputación rescindir el compromiso y exigir indemnización.

También se conoció la instancia promovida por don Martín Hernández del Castillo, solicitando ser nombrado para el desempeño de la plaza de Aparejador de Obras de esta Diputación con el carácter de interino y sin retribución alguna, y visto el informe del Negociado se acordó anunciar concurso libre por el plazo de quince días para el nombramiento de aparejador, con arreglo al Decreto de 18 de Julio último, haciéndose constar que la cantidad que se asigne en concepto de retribución, será consignada al formar el presupuesto del ejercicio de 1936.

Se dió cuenta de los informes emitidos por el vocal delegado de Beneficencia y de Personal sobre nombramiento de Odontólogo supernumerario de la Casa de Huérfanos y Desamparados, que ayude al que presta servicios en la actualidad, y sin derecho alguno ni retribución, emitiéndose por el primero en el sentido de ser necesario dicho odontólogo supernumerario, y el segundo que se provea con sujeción a las disposiciones legales, bien por oposición o concurso libre, pudiendo concurrir los que los deseen a título de gratuidad y sin derechos de preferencia. Se acordó aprobar dichos informes, anunciando el correspondiente concurso, teniendo por admitido al solicitante don Serafín Gil.

Se conoció de la carta del Comité Directivo de la II Vuelta Ciclista a Castilla, organizada por el Norte de Castilla, fecha 31 de Agosto último, anunciando la suspensión de dicha Vuelta, así como del telegrama del presidente del Ciclo Excursionista de Valladolid, significando haberse hecho cargo de organizar la mencionada carrera ciclista, e interesando se le comunicase el donativo concedido. Se acordó contestar que la cantidad que habría podido otorgarse, ha sido invertida en otros deportes, y por tanto, y careciendo de consignación, lamenta no poder cooperar con cantidad alguna.

Se acordó aprobar un presupuesto de obras para cambio de cocinas en el Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, presentado por don Pedro Ramos, importante 150 pesetas, y autorizar al Vocal señor Aparicio Ruano para que ordene la ejecución de referidas obras.

Se acordó solicitar del señor ingeniero jefe de Montes, árboles para plantarlos en los jardines del Hospital provincial.

Se acordó designar a los señores presidente y vocales don Germán Díaz Bruno y don José María Viñuela, para visitar el local donde estaban instaladas las oficinas del Catastro Parcelario, con el fin de ver si puede ser utilizado para otros fines, y servicios de la Corporación.

RADIO

Inter-radio Salamanca Programa para hoy, miércoles 14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda. Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión. 17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22,10: Concierto semanal nocturno.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Charla por don Juan Hernández Petit, sobre el tema "De periodista a escritor y de escritor a charlatán hay sólo un paso".—23,30: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid Programa para hoy, miércoles

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra", diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Fantasías de operetas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Concierto coral.—19,00: Transmisión, desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., dirigido por el maestro Sir Henry Wood.—19,55: Recital de guitarra, por Pepita Atalaya de Señor.—20,15: "La Palabra", diario hablado. Selección del acto segundo de la ópera, de Puccini, "Tosca". 21,15: Cuentos vascos, narrados por Chomin el Aldeano.—21,30: Recital de canto, por José Angerri.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

VENTA DE CASAS.—Se venden dos de la Plaza de San Cristóbal, números 9 y 10, y dos de la calle de Bodegones, números 19 y 21. Para tratar, Paseo de Canalejas, 103

VENDESE sillería de junco, coche de niño y otros efectos. Calle de Oliva, número 13.

SE ARRIENDAN de 600 a 700 cabezas de ganado lanar, desde el 15 de Septiembre al último día de Diciembre, en Castrejón (término municipal de Barbadiño). Para tratar con los dueños, en la misma.

Ferias de Salamanca TIRO DE PICHON

Importantes premios. - Copa de S. E. el Presidente de la República

Baños de Retortillo

MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) Reumatismo - Catarros - Piel

Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas. Aguas corrientes en las habitaciones, Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

Médico Director: Profesor doctor Antonio Novo Campel, Decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

GRAN ACADEMIA CENTRAL WINDA DE CORTE Y CONFECION

La Directora de este centro hace saber a sus alumnos que termina de recibir los nuevos Titulos y Métodos de Corte y Confección, y que a partir del 2 de Septiembre quedan abiertas las clases por el práctico y nuevo sistema WINDA, premiado recientemente en París con Medalla de Oro.

También queda abierta desde referida fecha la preparación completa para todas las alumnas del curso anterior que deseen presentar para sufrir los finales exámenes que se empezarán a celebrar en esta central a fines del corriente mes.

La Directora. RUA, 18, SALAMANCA

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Ctsm. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Qral. MITRE 226 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

de una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un "aspecto mate" perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



HAGA ESTA SENCILLA PRUEBA El secreto es un nuevo ingrediente denominado "Espuma Doble" que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y métele en un vaso de agua. Sáquele, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y "mate". Los polvos resistenten a la humedad porque contienen "Espuma Doble".

Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalon y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del "aspecto mate". La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

EN LA MAYA se vende casa, situada, calle Rinconada. Para tratar, precio y condiciones, en la misma casa, con Orestes Vicente.

MOLINERO, que sepa bien el oficio y conozca algo de electricidad, se necesita en Cañadilla, aparcerero de Pitiegua.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

DIAS 21. - EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores

Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado).

Despacho oficial de la Empresa de localidades para los abonados y público en general, Zamora, 23, frente al Banco Español de Crédito,

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,8. Sombra, 33,0. Mínima, 10,7. Seco,
29,0. Húmedo, 17,0. Viento, W.— fuerza, 1. Cielo,
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

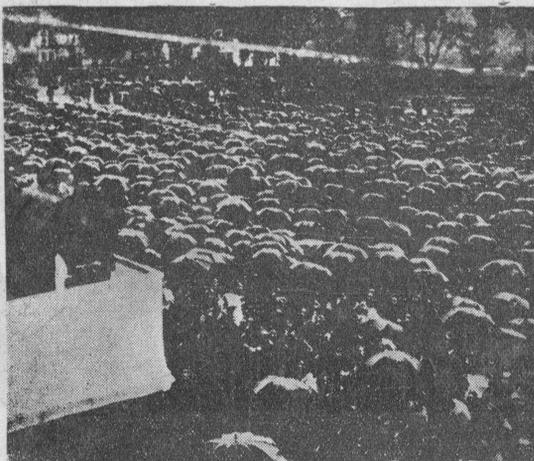
DIARIO DE LA MARANA

Sol: 5,45; pas. mer.
12,13; pón. 18,42.
Luna: pas. mer. 17,26.
C. creciente: el día 6.

SEPTIEMBRE
5
Jueves

Stos. Lorenzo Justi-
niano, Ntra. Señora de
la Cinta; Obdulia, Vg.
y Victoriano.

Concentración de la J. A. P. Gallega



Aspecto que ofrecía el campo de Santa Isabel, de Santiago de Compostela, durante el acto de concentración de las J. A. P. gallegas, en el que pronunció un interesante discurso el señor Gil Robles

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

La carrera de bicicletas

Se ha verificado la carrera de campeonato regional de ciclismo del Partido de Peñaranda de Braconera.

Con sus dorsales estaban dispuestos los siguientes corredores: número 1, Felipe González, de Peñaranda; 2, Julián Durán, de Jimilacón; 3, Ulpiano del Corral, de Salmoral; 4, Francisco Gutiérrez, de Cantaracillo; 5, Vicente del Río; 6, Luis Jiménez; 7, Celino Sánchez, todos de Cantaracillo; 8, José María de Castro.

El jurado estaba compuesto por don Aladino Crespo, don Mario Valdivieso y don Pío Bermúdez, al que acompañamos en ruta.

A las nueve y media se dio la salida a los corredores. Y cuando suben la cuesta del monte, marca el número 6.

Se despegan en seguida los números 9, 4, 5 y 2, entre los kilómetros 78 al 80. La prima de Ventosa (cinco pesetas), la gana el de Jimilacón, por media rueda.

Al 1 se le sale repetidas veces la cadena, lo que le obliga a quedarse retrasado.

Nuestro “Vivas port” marca algunas veces 45, siguiendo a los ciclistas.

Durán, pincha, y el 9, lleva un pedal torcido. El 3, pincha también. Llevan algunos una velocidad de 40 por hora.

Llegan a Salamanca, donde le hemos dado el te a Gerardo Miñambres, que se retiró unos minutos antes de llegar nosotros. ¡Dispense, amigo! La salida fué dispuesta a las nueve y media, y la llegada fué efectuada a las 10,45. De todas las formas, gracias.

Llegan en pelotón los cantaracilleros, luego el 9 (que no recuerdo como se llama), a dos minutos. Después, Durán, y a los dos minutos más, Felipe, fresco como una lechuga.

A la vuelta vemos a Pichy que va con ánimo de saludar a la familia en Salamanca. En Calvarrasa dejamos a González.

Siguen el orden a la vuelta. Nos acompaña el digno vigilante de carreteras don Fernando Sánchez Villoria, que sigue la carrera muy atentamente y con ayuda eficaz, evita atropellos a la llegada de la meta, donde está cooperando al orden el suboficial y otro número de la Guardia civil.

El número 4, Francisco Gutiérrez, gana la copa, haciendo entrada magistral en Peñaranda (meta), a las once y cincuenta y ocho.

Seguidamente el 5 y el 6; Jimilacón a las 12,28; y Felipe, a las 12,28, con el 9.

El título de campeón regional sigue en Paco Gutiérrez, con bicicleta “Plus Ultra”, cuyo depositario envió 15 pesetas.

En el salón del Ayuntamiento se hace el reparto de premios, con gran solemnidad y los corredores y organizadores son felicitados.

Partido de fútbol y cine
Dos festejos gratuitos, que el público acoge con simpatía. El primero ha decaído bastante, por estar sin entrenar los jugadores y tener que aderezar los equipos con personas forasteras.

El cine gratuito organizado por la empresa Monopol, a expensas del Ayuntamiento, estuvo concurridísimo.

Las películas agradaron a la concurrencia, que espera la otra sesión.

Teatro
La notable compañía de Isabelita Barrón y Galache, representó con indiscutible acierto la gran obra, “Eudiantina”, de los autores de “Madre Alegría”, F. Sevilla y Sepúlveda.

Y el teatro Calderón se vió lle-

Chismografía taurina

La Plaza de “El Toreo”, de Méjico.

Cablegramas de Méjico, recibidos ayer tarde, dan cuenta de haber quedado resuelto el conflicto jurídico planteado respecto a la plaza de toros de “El Toreo”.

Según los cablegramas, el fallo del Tribunal Supremo sobre el primer recurso interpuesto por la representación de la Empresa Dominguín, ha sido fallado favorablemente al doctor Luna, o sea contraria al susodicho Dominguín.

El fallo tiene importancia para la afición mejicana y también para los toreros españoles.

¿Van a ser excluidos del cartel de Agosto los toros de Villamarta?

No he tenido ocasión de hablar con miembro alguno de la Junta administrativa de Vista Alegre y, por tanto, no he comprobado la noticia, que no deja de tener importancia.

Según afirmaciones de personas que están al tanto del pensamiento de la Comisión organizadora de las corridas de Agosto, para el año próximo serán excluidos del cartel los toros de Villamarta y, si el pleito se ha solucionado, se incluirán de nuevo los de doña Carmen de Federico.

Los toros del ex conde de la Corte pasarán a ocupar su puesto del 2 de Mayo, pues es de presumir que la Junta no arrendará la plaza en esa fecha.

También se asegura que volverán a Bilbao los toros de Miura.

Lagarrito, empresario.

Paco Royo, “Lagarrito”, que ha sido empresa de varias plazas de Francia (no sé dónde habrá aprendido el francés), se ha quedado en arriendo con la plaza de Ejea y ha organizado estas dos novilladas:

Una, el 19 de Septiembre, con novillos de Luis Fonseca, antes Carreros, y Gitanillo de Triana y Cirujeda, y otra, el 20 con reses de Contreras y Paco Bernal y Palomino de Méjico.

UNA CARTA El nuevo aparato volador del ingeniero salmantino, señor Gallego Herrera

Hemos recibido una atenta y extensa carta del ingeniero de Caminos salmantino, don Fernando Gallego Herrera, que como se recordará construyó hace algún tiempo un aparato volador, en Villoria, donde reside su familia y de cuya localidad es natal.

En esta carta, el señor Gallego Herrera, dice que se dirige a EL ADELANTO con el fin de que llegue a cuantos vienen interesándose por el desenvolvimiento del aparato volador de su invención, del cual, el día primero de Septiembre, ha hecho una prueba con resultados satisfactorios, hasta el punto de que en este segundo aparato, que dice bien puede ser estimado como el primero, ha resuelto el vuelo vertical, como se proponía, y que, el aparato, pues, subirá y descenderá verticalmente y en su día, como pronosticó navegara en la estratosfera.

Advierte en su escrito, el señor Gallego Herrera, que no considera el momento oportuno realizar un vuelo formal, creyendo más conveniente tomar antes todas las precauciones y formalidades necesarias, corrigiendo las imprescindibles imperfecciones de un primer aparato, y sintiéndose satisfecho porque el objeto que se propuso, queda ya logrado, una vez probada la posibilidad del vuelo vertical, sin mengua alguna del horizontal.

Por último, señala la circunstancia de que el aparato ha sido costeado por él, sin auxilio de nadie y rodeado de muchas vicisitudes y contrariedades, y construido pieza por pieza en medio de unas encinas del campo castellano.

Complacidos, acogemos estas manifestaciones del distinguido ingeniero salmantino, al que deseamos el éxito más completo con su aparato volador, que se llamará, “Aerogenio”.

Universidad de Salamanca

Secretaría general.—Negociado de Títulos

A los señores decanos de las Facultades que se expresan, se envían, para su entrega a los interesados, previos los requisitos reglamentarios, los Títulos expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a favor de los señores siguientes:

Ciencias.—Don Juan Calzada Lorenzo.

Y para que sea remitido al Gobierno civil de Palencia, el de don Agustín Gutiérrez Cabeza.

Medicina.—Don Angel Ernesto Marcos Rodríguez, don Fernando Juan Martín y don Jacinto Mateos Pérez.

Y para que sean remitidos a los Gobiernos civiles de Badajoz, Cáceres y Las Palmas, respectivamente, los de don Rafael Utrera Rivas, don José M. Pacheco Bernardo y don Eugenio Estévez Pérez.

DEPORTES

ATLETISMO

El “Aguila Roja” dió a conocer hace algunos días a los aficionados a este deporte, la organización de una gran prueba pedestre para el día 28 del mes presente, que a juzgar por el entusiasmo que ha despertado tendrá un gran éxito.

Nos hemos entrevistado con el presidente de dicho Club, gran entusiasta de este deporte, noble y bello y nos ha manifestado que cuenta con gente entre sus filas para poder dar el paso decisivo para la implantación del atletismo en Salamanca.

La prueba que organiza este club tendrá un recorrido de cinco kilómetros, toda ella trazada sobre las calles más céntricas de nuestra ciudad. Los premios serán cinco, estableciéndose dos primas de cinco pesetas. En días sucesivos seguiremos informando a la afición de esta tan interesante prueba.

También el bar Figuero desea no ser menos y lo conseguirá ante la típica prueba que por vez primera se dará en Salamanca, consistente en una carrera pedestre de camareros, con un recorrido de cuatro kilómetros. Celebraremos que tanto una como otra se puedan llevar a efecto.

JULIO

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Asociación de Inquilinos de Salamanca

JUNTA DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor García de Arriba, se celebró Junta directiva por esta asociación, a la que asistieron los señores Benito, Fernández, Galache, Martín, Merchán Frutos, Carrasco, y el abogado, señor De las Cuevas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron las altas scilicet desde la sesión anterior, en gran número, mereciendo la admisión todas ellas.

Se conoció de la correspondencia con otras asociaciones de España y del cambio de periódicos inquilinistas de otras entidades, así como también la felicitación de la de Madrid por la fundación del “Boletín” de ésta.

El presidente dió cuenta de las reuniones celebradas con los demás vocales que componen la Comisión ejecutiva para el problema de la luz y que no han sido contestadas por la Electricidad S. A., por hallarse enfermo el señor Lafora.

La Federación Nacional de Asociaciones de inquilinos de Madrid, en atenta carta, incita y anima a la Asociación de Salamanca, como dice lo hace con todas las de España, para que una de sus peticiones en lo sucesivo sea, lo ya solicitado por ella ante el ministro, relativa al procedimiento que habrá de emplearse a fin de obtener para el inquilino la propiedad de la vivienda que ocupe.

Se acordó nombrar una comisión para la reforma del Reglamento y celebrar nueva Directiva el jueves próximo, levantándose la sesión.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Enrique Sanz del Amo.

DEFUNCIONES

Santiago Santos González, de seis años; María Candelas de la Iglesia, se setenta y un años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

COCK-TAIL DEPORTIVO

Nuestros muchachos del balompié les dieron a los del “troje” para “ir pasando”. No está mal esta entrada en el campeonato. Nos han puesto hasta un poco optimistas, algo más que cuando les vimos debutar con el Carabanchel, que francamente, jugaron a la “taba” o poco menos.

Se rumorea otra veladita “cañón”. Pugilística, desde luego. Veremos a Guillermo Ruiz contra un contrario de color y de categoría.

Solamente diremos de él que ha vencido recientemente a Jesús López, por k. o. Ya sabrán ustedes que el citado López es aquel que “vimos” en el Ideal en un combate de combate contra Carlos Spada.

Kerrouche es el nombre del pugilista moreno y se entrena sin descanso en Argel, donde actualmente se encuentra. Su peso raya algo más del welter, pero Ruiz es algo despreocupado y busca esta pelea. ¡Allá él!

Quintanilla sigue siendo la in-

Toros en Becedas

Se celebraron en este pueblo las fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús, con motivo del aniversario de su Transverberación, pretexto suficiente para organizar un programa profano que sirviera de expansión y de alegría allí donde la alegría y la expansión puede anidar. El punto fuerte de la fiesta como el de las fiestas de todos los pueblos que hoy pretenden ofrecer “fanfarronadamente” un festival adecuado al temperamento de sus habitantes, lo constituyó el taurino, festival primorosamente hilvanado, con toda clase de

pe”, demostración que hicieron una vez más en la inmensidad de su vida entre los toros.

Fué el conjunto del festival uno de esos que de largo en largo se dejan ver por estos pueblecitos sin aspiraciones taurómicas, entretenidos, sin incidentes ni heridos, contribuyeron en buen lid los méritos sobrados y propios adimentos, primero del profesional ya citado Armado Martín, y después del simpático Julito Morales Blázquez, aficionado de aficionados, audaz, atrevido, valiente y simpático, que toreó a los beceros ajustado y



El joven novillero Armado Martín, en un mulatazo durante la faena a su segundo toro (Foto Javier).

“apuros y apresuramientos favorables” pero de juego adecuado y de “divertimiento”—que dicen los portugueses—magnífico.

Nuestro querido alcalde, don Dionisio Carril Gómez, quiso de acuerdo y con el apoyo necesario en el Concejo, darnos buenos días y a tal fin, los 29 y 30, habrían de correrse bravos toros, a cargo y dirección de Armado Martín “Niño de Hervás”, auxiliado al Pri- mi y el Nogales, veteranos subalternos, que encajan en el popular del hecho de “saber más que Le-

preciso, corriéndoles la mano con soltura, jugando los brazos con sabiduría y pasando con relativo dominio, hasta arrancar repetidas y largas ovaciones como premio a su labor y valentía. Mucho y bueno por Julito, héroe local, que supo llevarse los aplausos de las bellas de mi Peña.

Armado Martín “Niño de Hervás”, con sus diecisiete años, fiados y espigados, sabe decir “tercio” a los toros grandulones, sin temor y con una tranquilidad natural, que será la mejor virtud para escalar puestos en el escalafón taurino. Merece tomarse un poco en serio a este muchacho, todo juvenil y afición, que sabe mandar y jugar con los toros con salero y gracia, al por, que con plena conciencia de su oficio. Conoce a los toros y sabe torarlos, quiere y puede... ¿qué más hace falta?

Lo que hizo ayer a los toros que corrió a nuestra vista, merece apuntarse siquiera sea por llevar hasta él la certeza de nuestro aplauso sincero. Le vimos torar muy ajustado a las condiciones de sus toros, jugando muy bajas las manos y con grandiosa calma ceñirse y mandar a su antojo. Compió su figura cuanto pudo al estirarse en unos sabrosos lances que se aplaudieron y jalaron por la concurrencia. Tiene fe en sí mismo con la muleta, dominando y castigando. Manejó la “zurda” en natural para ligar magníficamente. Su juego de muleta fué limpio claro para formar un lindo conjunto en un número variado de figuras y molinetes, tocadas de pitón y demás adornos consiguientes y flamencos. Creemos en él un torero que puede ser bueno, por hacerse él solo a fuerza de valor y de afición. De torar Armado en plazas de otra categoría y jugar las suertes como ante nosotros, llegaría pronto a “colocarse”. Mató como dice el pueblo “a estocá por bamba”; y así fué que entrado a matar con limpieza y decisión, bastara una buena sin puntilla a su primero y otra media a su segundo, triunfando en toda la línea, cortando orejas.

También se gestiona para que suban al cuadrilátero los de “ochenta para arriba”. Entonces sería una velada completa. En fin, confiemos en que los organizados con los convenzan. Por lo pronto, con lo poco que nos han referido, creo que sí.

A los “basquetbolistas” de la “Regadera” les dieron un pequeño remojón los de la “Peña Miscallos”. Dieciocho tantos de diferencia. Pero nada, no ha pasado nada... es que el cesto estaba un poco alto para ellos, nada más.

CHICOTIN

Cinema Jardín

HOY: MIERCOLES FEMINA
Señoras y señoritas, a 0,50

A las seis y tres cuartos y a las diez y media.

«Warner Bros» presenta al co oso PAUL HUNI en su nueva y grandiosa producción

¿QUE HAY NELLIE?
Gran Pista de baile
Mañana, jueves, en Coliseum SU MAYOR EXITO
Por Martha Eggerth

PASTOS. — Se arriendan para 80 o 90 vacas, a pastar con las del dueño, hasta los Santos, con abundantes aguas, hoja de roble y pastos. Verlos y tratar, con Baldomero García, en el Cuarto de la Guadaña, de Villar de Leche (Estrinal).

5-3

BIDONES de 200 litros de cabaña, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

EL DIA 6

quedará definitiva-
mente CERRADO

EL ABOÑO DE FERIAS

EL DIA 7

fuera de abono. Debut
de la COMPANIA

VALERIANO LEON

AURORA REDONDO

con el gracioso
ESTRENO de Fer-
nández de Sevilla

Manola-Manolo

GRAN EXITO COMICO

Resumen

Armado Martín será un torero. Aquí cumplió con todas las de la ley. (En eso de la Ley estuvo a punto, pues brindó el primero al notario de Baico de Avila don José Grandia y el segundo al abogado de Avila, don Juan Gómez Malaga y su Peña, compuesta claro está, por guapapas muchachas). ¿Cuándo lo veremos abandonar estas plazas? Puede lucirse y alternar sin inconveniente con los de “ruido”.

Julio Morales es un aficionado poco vulgar. Sabe y quiere. ¿Que-rrá?

Corrió la llave—y por lo simpático se apunta Vidal Teodoro Epifanio—un peque de trece años, que monta la jaca tan primorosamente, que fué aplaudidísimo durante su actuación.